Viernes 7 de Febrero de 1879 MONTEVIDEO Año II Num. 80

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION É IMPRENTA, CERRITO 84 — DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN — AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

Almanaque

Viernes 7—San Romualdo Abad y Ricardo.
El Sol sale á las 5 8; se pone á las 6 52

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, FEBRERO 7 DE 1879.

La educacion en manos del liberalismo

Publicamos en la seccion correspondiente la Carta pastoral que, colectivamente, acaban de dirigir á sus fieles los obispos de Bélgica.

Ese documento, notable como todos aquellos á cuyo pié estampa su nombre el ilustre arzobispo de Malinas cardenal Deschamps, reviste para nuestro país una importancia mucho mayor aún por su objeto, que consiste en exponer los medios que van empleando los liberales belgas para arrancar la enseñanza de manos de la Iglesia

Por desgracia, lo que en Bélgica se procura ahora, entre nosotros ha sido introducido por sorpresa y aun se podria decir por asalto. La enseñanza pública, por culpa de todos, ha caido en manos de los enemigos jurados del Catolicismo. Y lo que hay mas de lamentar, es que entre los cooperadores de esos hombres perniciosos, se cuenten hombres de buena fé, católicos algunos y de los que oyen misa.

Esta situacion nos recuerda otra muy parecida de los católicos franceses en frente de las universidades del Estado, antes de la creacion de las universidades católicas, que son hoy en dia una esperanza de regeneracion para la patria de San Luis y Carlo-Magno.

Luis Veuillot y otros con él se dolian, no tanto de que las universidades fuesen malas, como de que no fuesen todo lo malas que era necesario; no tanto de que sus profesores fuesen hombres perniciosos, cuanto de que no lo fueran todos ellos. Así, decian, los padres, abriendo sus ojos ante el abismo que se cavaba á los pies de sus hijos, preferirian dejarlos antes ignorantes que extraviados. Así tambien, tocando con la mano los resultados de la enseñanza monopolizada por el Estado, promoverian con insistencia la grande obra de la abolicion de ese odioso monopolio. Así se conseguiria la libertad de la enseñanza, y la fundacion de esas escuelas primarias y superiores, que no tardarán mucho en ser inmoladas por los golpes de los liberticidas que acaban de constituirse en señores de la cristianisima Francia.

La lectura del documento que recomendamos, nos ha parecido digna de todos los hombres que se den cuenta de la importancia de la educacion pública, y que aspiren á conocer la altura en que nos encontramos actualmente los orientales.

Chiton!......

Al buen callar llaman desaprobacion.
Yd.

De Pirro, rey de Epiro, se cuenta que ganó una batalla que lo dejó inhabilitado para ganar otra.

La Tribuna puede cambiar su nombre por el de PIRRO 2º.

Ha ganado, ¿quién lo duda? Pidió que se hiciera lugar á la acusacion, y se hizo. Pretendió descargar bílis sobre los hombres de EL BIEN PÚBLICO, y nadie le fué á la mano. Mendigó aplausos, y los obtuvo. Quiso hacer reir, y halló quien se riyera. Quiso que nuestras palabras dijeran lo que no decian, y los jurados las estraron hasta que lo han dicho. Anteayer *La Tribuna* no estaba ofendida, porque no hay ofensa sin intencion, y todo el mundo confiesa que EL BIEN PÚBLICO no la tuvo. *La Tribuna* ha obtenido, pues, un triunfo espléndido: hacerse con una ofensa. Se ha lucido!

Ha conseguido *La Tribuna* algo mas? Mucho que si. «Por vuestro honor y por el nuestro» decia enfáticamente su defensor á los jurados.—«Por vuestro honor y por el nuestro» tornó á decirles. *La Tribuna* ha conseguido, pues, honor, mucho honor, tanto honor como podian darle los jurados.—Y *La Tribuna*, juntando ahora los dos simples, *honor* y *ofensa*, puede fabricarse un electuario poniéndole por título: *honor ofendido*. La verdad es que el triunfo valia la pena de conseguirlo.

El honor es distinto de la honra; esta es intrínseca al hombre; el otro se mantiene todo de la parte de afuera; un hombre puede tener honra, y no tener honor, y vice-versa, puede tener honor sin conocer la honra ni de nombre. Consiste esto en que el honor reside esencialmente en el concepto de los demas hombres, y la honra se funda únicamente en la conciencia de uno mismo.

La Tribuna no buscaba honra: buscaba honor, buscaba aprecio y estimacion Si, pues, ha obtenido honor, por mas que este sea ofendido, ha debido obtener muestras de aprecio y finezas de estimacion

Y vaya si las ha obtenido! todos los diarios de la capital se han callado como mudos; han trascrito unos el veredicto, otros lo han extractado, y las muestras de aprecio han sido *internas*. ¿ Habrá quien, por eso, diga que no han sido *afectuosas*? El afecto no se vé, y á veces conviene disimularlo; hasta se dan ocasiones en que se hace preciso sofocarlo, ahogar lo que se llama la voz de la saugre. Esto sucede cabalmente con aquellos á quienes mas queremos. Luego *La Tribuna* está para con sus colegas en la categoría de mas favorecida, en la de los séres mas queridos, en la de aquellos con quienes tenemos que ahogar la voz de la sangre. Y como la prensa, segun tiene dicho tantas veces *La Tribuna*, es el porta-voz de la opinion, resulta que la opinion en masa le ha dado á *La Tribuna* muestras de aprecio de las mejores, es decir, de las internas, y honor de lo mas subido, es decir, del que embarga é impide el uso de la lengua.

Pero esto que es una gloria, es al mismo tiempo una ruina; y he aquí porque *La Tribuna* debia llamarse *Pirro 2º*

Admiradores mudos, buenos son á falta de otros mejores; pero tienen un inconveniente, y es que, á simple vista, es fácil equivocarlos con los censores; y al revés, los censores podrian ser tomados por admiradores mudos; y como es sabido, un *entrevero* de ese género desbarata la mejor hueste y hunde al mejor general.

A estas horas *La Tribuna* no distingue de sus enemigos sus parciales Se ha quedado sin ejército, perdida en este desierto de mudos, que ni aun carracas mueven para explicar su silencio.

Y he aquí porque nuestro colega, á quien no queremos mal y cuya gloria envidiamos, se halla como Pirro: con una batalla ganada y en condiciones de no poder dar la segunda.

Que así se pierdan las buenas causas!....

REVISTA DE LA PRENSA

El Siglo no contiene editorial. Revistando á *La Tribuna*, sienta dos inexactitudes, diciendo que el Dr. Zorrilla habia hecho esfuerzos «para demostrar que EL BIEN PÚBLICO no habia calumniado, ni injuriado, ni insultado á *La Tribuna*»—y que «los jurados declararon por unanimidad haber lugar á la formacion de causa.»

***

A juicio de *La Nacion* el silencio que sobre política guarda la prensa nacional, es un mutismo voluntario y perjudicial Es lo primero, "porque durante la época del provisoriato que ahora termina con la instalacion de los poderes constitucionales, ninguna manifestacion tranquila ha sido coartada ninguna propaganda obediente al pensamiento expontáneo y saludable encontró valladares resistentes "—Es tambien lo segundo, por que "los pueblos que prescinden de la política, decrecen y caen en el abatimiento."—De todo esto resulta (siempre á juicio de *La Nacion*) que" el periodismo, esta entidad de que la política se sirve para exponer sus exigencias, tiene que reaccionar entre nosotros."

En un segundo artículo prosigue el colega estudiando la descentralizacion, en sus relaciones con la poblacion. Creo el colega que debe estudiarse sériamente el elemento "inmigracion" y que "el primer paso dado por los gobiernos en el sentido de la reglamentacion de las inmigraciones, consiste en contener lo mas posible las expontáneas".

—Un colaborador que firma con las iniciales S. M. da principio ayer en las columnas de *La Nacion* á una campaña en la cual demostrará que "el Código Rural se ha hecho pedazos (por sí mismo?) empeorándolos en vez de mejorarlo.

***

Tambien del Código Rural escribe *La France*, solo que escribe al revés de *La Nacion*, celebrando las disposiciones sobre abigeato y vias de comunicacion.

***

Clama *La Colonia Española*, y á nuestro modo de ver con razon, porque se introduzcan reformas en la Administracion de Correos. No que se aumente el personal ni se mejore, que ya está segun dice el colega bastante mejorado; sino que en el envío de correspondencia al Exterior, se reforme la tarifa y el servicio, adhiriéndose á la Liga postal de Berna.

—En un segundo artículo trascribe párrafos de *La Liberté* diario parisien, en los cuales aparece España como *nacion muy adelantada* tocante al desarrollo de la instruccion Pública.

***

A Patria vuelve á decir que nuestro actual régimen cuarentenario no es bueno. El puerto de la isla de Flores no es tal puerto, sino un hervidero de peligros, donde el menor viento, cualquiera sea su direccion, levanta verdaderas montañas de agua: falto, ademas, de comunicacion rápida con la capital, correntoso, caro.—No hay, por otra parte, motivo para confinar allí los buques procedentes de Autonina que traen dos patentes de sanidad, ni los de Pernambuco y Bahia procedentes de puerto limpio, y menos aun los de Rio Grande que traen la tal patente por triplicado.

Cuanto á perjuicios al comercio, no son para contados los que tales medidas le proporcionan, pues segun *A Patria* á consecuencia de ellas mas de veinticinco vapores por mes dejan de venir á nuestro puerto.

Todo eso, como se vé, está bueno. Pero entre tanto, la fiebre amarilla arrecia en Rio Janeiro, y quien sabe si, aunque parezca lo contrario, se irá corriendo á estas horas á lo largo de la costa del Imperio. Es *El Ferro-Carril* quien ha tomado de *O Jornal do Commercio* los siguientes párrafos que no dejan muy subsistente el razonamiento de *A Patria*.

"El gobierno esconde lo mas que puede su pecado, al no revelar la verdad al pueblo,

"El Hospital de Santa Isabel, donde solo se recojen los enfermos atacados de epidemias en el mar ya tiene mas de 100 huéspedes.

"Hace ya dos meses que de abordo de un vapor de Liverpool se retiraron 4, de los cuales una mujer que murió en el trayecto de la bahia al Hospital

" El señor Comendador José Maria Pinto Peixoto, hijo del teniente general del mismo nombre murió de fiebre amarilla, bien pronunciada, hasta con el vómito negro.

' Asi lo oimos estar refiriendo en la cámara á una persona de su familia y aun amigo suyo; y que por *órden* (de quien no oimos), se dió en el obituario como víctima de otra enfermedad.

"Para qué engañar al público? La fiebre amarilla está entre nosotros y devastándonos.

"No es mejor confesarlo para que el pueblo se precava?"

***

La Tribuna escribe sobre "contradicciones de EL BIEN PÚBLICO" pretendiendo hallarlas entre la conducta de nuestro Director en el Jurado y nuestro editorial de ayer. En el jury manso; en el editorial fiero; en el jury evangélico; en el editorial satánico! Pobre Doctor! En manos de mi hijo EUSTAQUIA, como dijo el defensor de *La Tribuna* en el juicio popular.

Dice *La Tribuna* que en el juicio "el señor director de EL BIEN PÚBLICO se retractó en nombre de la redaccion del diario" y que "guardó su bílis el Dr Zorrilla para el número de ayer de EL BIEN PÚBLICO."

Una pregunta ¿*La Tribuna* busca justícia, ó anhela venganzas? ¿Si busca justicia, porqué no se dió por satisfecha *con aquella retractacion terminante*?—Ahora si busca venganzas, sepa que sus iras, torpes como las de todo vengativo, nos tienen sin cuidado.

***

El Ferro-Carril pide de nuevo que se terraplenen los terrenos de la playa, y cree que un blanqueo general y obligatorio estaria muy en su lugar, si fuera ordenado.

***

No escribe editorial *El Telégrafo Marítimo*.

***

Cuando me desaprobaba
La mona, llegué á dudar:
Mas ya que el cerdo me alaba
Muy mal debí de bailar.
Iriarte

La Reforma felicita á *La Tribuna* por su espléndido triunfo.

Apaga y vámonos! que para final de revista no está malo.

COLABORACION

El juicio de calificacion y el veredicto del Jurado

Como es sabido habiendo asistido á este acto con el interés que despiertan siempre los juicios ante el Tribunal popular, no podemos menos que hacer algunas observaciones sobre él; las que, revestidas de un carácter imparcial, creemos que no son mas que el éco de las opiniones que tanto de una parte como de la otra se han vertido al respecto.

El jóven Muñoz y Anaya empezó su discurso con una coleccion de palabras que aunque al parecer formaban un buen conjunto, pronto se concluyó el repertorio y decayó, notablemente acudiendo como recurso extremo á los dicterios mas vulgares los que, ni aun en aquellos que aclamadamente lo aplaudian mas por ódio á sus adversarios que por el mérito del *orador*, encontraron últimamente ni una palabra sola de aprobacion.

En cuanto á lo principal del asunto, poco, poquisimo dijo en defensa de los redactores de *La Tribuna*, y es de sorprender cómo con tan pocas razones y en una cuestion perdida pudo [illegible] vencer á los señores jurados, con excepcion del señor Bauza, y mucho mas cuando el señor Muñoz se preocupó mas de cierta clase de aplausos que de su deber ante el Tribunal que lo escuchaba. En conclusion: se preocupó de la barra y descuidó los jurados.

Creyó Muñoz, insultando al auditorio que le favorecia captarse sus simpatias ultrajando á personas que no es él quien puede imputarles el más mínimo defecto, ni el cambio *mas violento de opiniones*.

Y digo creyó, porque aunque desgraciadamente existen siempre séres que asisten á los juicios no con ese interes que debe llevar á los hombres, de la apreciacion de la justicia, sino con el de gozarse en ver hundir á un hombre por los mas groseros insultos; sin embargo, no son envidiables los aplausos de un defensor que procura esas simpatias, en los casos merecidos se sacian en la desgracia, y en los que no lo son se recrean en la injusticia; pero aunque desgraciadamente existen, repito; sin embargo, existe tambien felizmente una gran parte de auditorio que lleva la verdadera imparcialidad por compañera y que buscando el verdadero fin de estos juicios, no justifica esos medios empleados.

No se crea que hago referencia á una ú otra parte de la barra en el último juicio; seria con razon tratado de parcial si quisiera hacer una distincion imposible, pues estas manifestaciones suelen desgraciadamente existir con mas ó menos diferencia, tanto del uno como del otro bando.

En cuanto al doctor Zorrilla no seremos nosotros quien hagamos su apologia y establezcamos la distincion, tanto en la parte esencial de la defensa como en lo moderado y culto de su lenguaje. Las personas que asistieron serán los mejores jueces en su apreciacion.

Hecha esta ligerisima reseña, pasaremos á ocuparnos del veredicto del Jurado el que creemos que si el defensor contrario fuera franco nos diria que el mismo no lo esperaba, y no podia esperarlo porque no procedia de ninguna manera.

Los redactores de *La Tribuna* acusaron al BIEN PÚBLICO por calumnia; ahora bien, ¿ha habido tal calumnia? Los autores que se ocupan de la materia están contestes en que para que la calumnia exista es necesario determinar *su* hecho concreto y espreso. Asi por ejemplo: N. N. en tal época cometió tal coto, y cuando solamente se dice N. N. es un ladron, es una injuria.

Ahora bien, ha sucedido esto en la acusacion entablada? Se ha concretado algun hecho? Es conocido por todos el artículo acusado, y no creemos que nadie se atreva á decir que si.

Asi es que no podian, pues, los señores Jurados hacer lugar á formacion de causa; porque no existia la tal calumnia de que se acusaba.

Considerándose como injuria ellos nada podian hacer, porque habiéndose entablado la accion por calumnia no le compete al Jurado cambiar la accion entablada.

Asi es, pues, que por conclusion los señores Jurados, como calumnia no han podido hacer lugar á formacion de causa porque ésta no existia.

No se crea, sin embargo, que se hacen estas observaciones por temor al juicio de prueba, no habiendo sido compelidos á él por razones que ante los señores jurados han hecho peso, y asistiremos á él con la serenidad y confianza con que ejecutan los redactores del BIEN PÚBLICO todos sus actos en el terreno del deber y la justicia.

Y.

REMITIDOS

Colegio Pio de Villa Colon

OBSERVACIONES DE UN PADRE DE FAMILIA

VI

Claro es que quien asiste á unos exámenes con ánimo hostilmente prevenido, no puede sin equivocarse groseramente pronunciar juicios y sentencias inapelables sobre los métodos y sistemas que se usen en ese colegio. En efecto: ¿con que visos de razon pueden haber dicho los críticos que: «los alumnos de los Padres Salesianos estudian los textos en sus palabras y no en sus ideas»? ¿Nos han probado tal vez que en el Colegio Pio haya designadas horas solamente para estudio y ninguna para clase? Pero si hay tiempo de clase, ¿que hacen los Profesores durante tantas horas todos los dias y todo el año? Sabemos por los alumnos que ellos enseñan, esplican ayudando á sus discípulos llevándolos como de la mano á comprender claramente las ideas expresadas por las palabras que deben estudiar. Es falso pues, falsísimo que esos alumnos «hayan hecho esfuerzo de memoria, sin haber aprendido nociones, sin tener conocimiento.»

En efecto; para apoyar este cargo absurdo el el Dr. Berra no titubea en acudir á un disparate garrafal de Pedagogia, afirmando que «los alumnos de la cuarta contestaron bien á las preguntas de Historia *porque esta materia exige en alto grado el uso de la memoria.*» No: tan es verdad que la historia se haya hecho estudiar de memoria sin explicarla, como lo es que sea necesario estudiarla al pié de la letra. Entre todas las asignaturas, la historia es la que admite mayor libertad de estudio y de exposicion. Pero como talvez á mí no se me crea, le probaré con la autoridad del gran metodista Rayneri, hácia el cual algunos aparentan tener mucha consideracion y aprecio. En la página 136 de su método, ese maestro se expresa de este modo: «Hay cosas en la enseñanza primaria que *deben ser rigurosamente estudiados al pié de la letra*, como el Catecismo, las definiciones, las reglas etc. etc., y hay otras que conviene estudiar y exponer libremente como narraciones, cuentos, historia etc. etc.» Segun esta regla tan sabia en el Colegio Pio se acostumbra á estudiar de memoria, despues de explicado, convenientemente todas las definiciones y reglas gramaticales, aritméticas, geográficas, filosóficas etc. etc., y se deja libre el estudio y la exposicion de todo lo que toca á la forma narrativa.

Por consiguiente, si los alumnos de las clases elementales contestaron bien en historia, será cabalmente porque tendrán ejercicio de razonar, formar juicios propios y exponerlos, en una palabra, porque su naturaleza no será tan automática y empobrecida como supusieron y publicaron unos críticos cegados por sus raquiticas preocupaciones.

Si alguna falta pudieran apuntar y denunciar, estaria cabalmente de parte de las definiciones, para las cuales es indispensable no tanto un gran entendimiento, cuanto una memoria pronta y feliz. En efecto, aunque conozcamos lo que es el hombre, y nuestro entendimiento penetre perfectamente los términos de su definicion de «animal racional,» si la memoria nos fallara en recordarlos, con todos nuestros conocimientos alcanzariamos apenas á dar descripciones vagas, genéricas, difusas del hombre; pero nunca una exacta y perfecta definicion; porque, lo repito, es en las definiciones y no en la historia donde se requiere en alto grado el uso de la memoria.

Ahora bien: cómo es que de haber los niños contestado bien en historia y de no haber algunos acertado pronto en la definicion del binomio y hasta del verbo, deduce el Sr. Berra que, «en el Colegio Pio la única facultad en funcion es la memoria, la única que se desenvuelve dejando inactivas las demas potencias y condenándolas asi al entorpecimiento y á la atrofia?»

Esto tiene los visos de un despropósito y es bastante señalarlos para que el sentido comun los rechace con la reprobacion que merecen. Ese tono con que algunos sentencian dogmáticamente sobre asuntos que ignoran ó parecen ignorar, no sirve mas que para hacernos conocer toda la ridícula presuncion, toda jactancia del hombre que se considera como un oráculo y se cree seriamente llamado á la reforma del mundo.

¿Quieren ver otros colosales absurdos que nos convencen mas y mas del espíritu estremadamente esclusivo de nuestros críticos?

Hé aquí algunos que relataré sin añadir ni quitar una palabra: «En el Colegio Pio no se aplican los métodos comparativo, analítico, sintético, deductivo é inductivo, porque estos métodos solo se observan cuando se piensa, y los Padres Salesianos *han proscripto el pensamiento del número de sus resortes pedagógicos*» Qué tal? Todo buen sentido debe sin duda haber abandonado á los Padres Salesianos para refugiarse y condensarse todo en la cabeza privilegiada del Dr. Berra. Proscribir el pensamiento! De dónde sacaron los Padres Salesianos ese arcano y terrible poder? Proscribir el pensamiento!! Es mucho peor que hacer á los niños autómatas; es peor que asarlos y comerlos como hacen hoy en dia los frailes de Córdoba, segun aseguró un alumno en los públicos exámenes, de la célebre y celebrada Escuela Elbio Fernandez. *Oh tempora, oh mores!!* En pleno siglo XIX ciertos reformadores progresistas quieren volvernos á las fábulas y necedades, no digo de la edad media, sino de la vetusta mitologia!

Pero hay otros mas: «La Gramática, la Geografia, la Geometria, la Moral, la Religion, la Fisica, la Historia, la Botánica, la Higiene, la Fisiologia....todas esas ciencias tan diversas, que exigen para ser aprendidas el ejercicio de facultades distintas y el uso de métodos tan diferentes en el colegio Pio *se enseñan de una manera uniforme*».

Pero digasenos: aun cuando quisieran hacer eso los Padres, les seria humanamente posible? Y aquí no hay solo el absurdo, hay la contradiccion mas vergonzosa. El Dr. Berra se ha cansado de repetir que en el Colegio Pio no se enseñaban ni Geometria, ni Moral, ni Urbanidad, ni Botánica, ni Higiene, ni Fisiologia, ni Física... y ahora que le conviene, confiesa que se enseñan, pero añadiendo, arbitrariamente y casi diria pérfidamente, que se enseñan «de una manera uniforme, haciendo leer palabras, muchas palabras, y muchas veces, hasta que se graben bien en la memoria.» Hé aquí la justicia y la imparcialidad de un crítico que poco há se atrevió á acusar al Dr. Lasagna de haber usado recursos inmorales para defender su establecimiento.

Un Padre de Familia.

(Continuará.)

SECCION OFICIAL

Excmo. Señor:

A. Hoffmann, director local de la Sociedad anónima «Liebig's Estract of Meat C.» y Francisco S. Weldon, Gerente del Banco de Lóndres y Rio de la Plata Ldo., ante V. E. Respectuosamente exponemos: que por el decreto-ley de 16 de Noviembre de 1878 sobre el impuesto de timbres para el corriente año, se dispone que las letras sobre Buenos Aires, á 2 dias vista, pagarán una cuarta parte del importe del timbre proporcional establecido en la escala del artículo 1.º

Las Compañías que representamos, no solamente giran con frecuencia letras de ese género sobre Buenos Aires sino que tambien las reciben de esa plaza sobre Montevideo, á la vez que hacen giros desde Fray-Bentos sobre las dos plazas.

El espíritu del decreto ley vigente persuade de que esos giros deben gozar del mismo privilegio pue tienen los expedidos sobre Buenos Aires. Pero como esto no resulta expresamente del texto de aquel decreto y de ello podrian venir dudas que nos conviene eliminar;

A V. E. suplicamos quiera declararlos comprendidos en el privilegio establecido en el artículo 2º

Es justicia, etc.

Montevideo, 22 de Enero de 1879.

Firmados—*Francisco S. Weldon*—*A. Hoffmann.*

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Enero 23 de 2879.

Informe de la Oficina de Crédito Púb ico.

JOSE M. DE NAVA.

—

Montevideo, Enero 24 de 1879.

Excmo. Señor:

Estableciendo la ley que á las letras á tres dias vista sobre Buenos Aires y Rio Janeiro, solo corresponde la cuarta parte del timbre que proporcionalmente se determina por el artículo 1º, la oficina es de opinion que las que se reciban en Montevideo de Buenos Aires y Rio Janeiro á tres dias vista, deben ser timbradas en la misma forma.

Tiene por fundamento para creer que hay conveniencia en establecer uniformidad, porque relacionándose las libranzas sobre las tres plazas, será mas activo el movimiento de letras, facilitándose las operaciones.

Sin embargo, V. E. resolverá lo que mejor corresponda.

Firmado— *J. L. Cuestas*, Contador-Tesorero.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Enero 29 de 1879.

De acuerdo con la opinion que precede, el Gobierno accede á lo solicitado.

En consecuencia, vuelva á la Oficina de Crédito Público quien hará conocer la disposicion adoptada.

Rúbrica de S. S.

JOSE M. DE NAVA,

INTERIOR

Informe de las Comisiones Examinadoras

Comision Examinadora de la Escuela de 2º grado núm. 16.

Montevideo, Enero de 1879.

Señor Presidente de la Comision de Instruccion Primaria del Departamento de la Capital.

Los que suscriben tienen el honor de dar cuenta del resultado de los exámenes de la Escuela de 2º grado núm. 16 establecida en los Pocitos y dirigida por el maestro D. Salvador Candela.

La escuela cuenta con 100 alumnos inscritos y una asistencia media de 74; hallándose dividida en seis clases, correspondientes á las seis primeras del Programa.

La 1ª y 2ª clase están á cargo del ayudante D. Martin Goyret y la 3ª, 4ª, 5ª y 6ª á cargo del maestro D. Salvador Candela. Como se vé, éste tiene que hacer esfuerzos excesivos para atender debidamente á cuatro grupos, que segun el horario vigente deben funcionar simultáneamente en cada una de las asignaturas del Programa.

¿Cómo es posible que en *treinta minutos* que es el tiempo señalado por el horario para *lectura*, pueda el maestro hacer leer á cuatro grupos distintos, haciendo que éstos espliquen lo leido? Otro tanto se puede decir de las demás asignaturas.

Es este un punto que tiene que llamar sériamente la atencion de las autoridades escolares, para ser tenido en vista al confeccionarse el nuevo horario que debe regir durante el año que comienza.

Es materialmente imposible que un maestro pueda atender debidamente mas de dos clases dado el poco tiempo que se destina á cada asignatura.

Segun nuestra opinion debe haber un horario especial para cada clase de cada escuela, debiendo combinarse de tal modo que funcionen todas las clases simultáneamente y pudiendo ser atendidas por el maestro.

El horario que actualmente rige en las escuelas es insuficiente y defectuoso, se destina por ejemplo 45 minutos para *Geografia* á las escuelas de 2º grado, sin tenerse presente que hay maestro que tiene que destinar todo ese tiempo á un solo grupo y hay otro que tiene que distribuirlo entre 5 grupos. De ese modo naturalmente tienen que estar mas adelantados los alumnos del maestro que explica geografía durante 45 minutos, que los de aquel que solo puede destinar 9 minutos á cada clase.

Creemos pues, que reconocido esto el nuevo horario se ha de adoptar á las necesidades de las escuelas para que se dicta.

—

Los exámenes de la escuela que nos ocupa se verificaron durante los dias 12 y 13 del mes de diciembre, desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde, y el resultado de ellos ha sido satisfactorio. Convencida la comision que suscribe de la ventaja de emplear el *método de tópicos*, propuso los siguientes á la 3ª, 4ª, 5ª y 6ª clase, los que fueron explicados por los alumnos de los diversos grupos.

Los temas que á continuacion se expresan fueron sacados á la suerte asi como los nombres de los alumnos, tocándole al primero que salió desarrollar el tema y á los otros hacer las observaciones del caso.

Geografía. 3.ª Clase: Descripcion del Departamento de Montevideo; ciudades y pueblos, arroyos, elevaciones, puntas, islas, etc.

4.ª Clase: Límites generales de la República, ciudades, villas y pueblos. Producciones, Rios y arroyos mas importantes etc.

5.ª y 6.ª Clase: Hacer un viaje desde Montevideo hasta el Salto y de este punto á la Villa de Melo y desde Melo á Maldonado y Montevideo.

Hacer un viaje desde Montevideo hasta el Quito, indicando los paises, ciudades, rios montañas, etc.

Gramática y Composicion. 5.ª y 6ª Clase: Formular una proposicion en la que entren varias modificaciones en el sujeto y en el atributo. Circunstancias de lugar, de modo, de tiempo, etc.

Aritmética. 1.º Sistema métrico decimal. Múltiplos y submúltiplos.

Segundo Problema: 3 jornaleros trabajan, en una obra: el 1.º puede concluirla en 6 dias, el 2.º en 4, y el tercero en tres dias. ¿Que parte de la obra podrian hacer los tres en un dia?

3º Teoría de los quebrados.

4º Problema: Un albañil contrató una obra en cierta cantidad, pero cuando solo tenia hechos los 2/5 se vió obligado ha suspender el trabajo recibiendo por la parte hecha 3/7 de 300$. Cuánto tendria que recibir si hubiera concluido la obra?

Lecciones sobre objetos: Los temas propuestos á la 5ª y 6ª clase, fueron los siguientes:

Plantas: 1º Raiz, tallo y hojas: 2º flor, fruto y semilla; 3º idea de la clasificacion de la plantas.

Minerales: 1º el carbon de piedra y sus usos, 2º oro, cobre, hierro, sus usos etc.

Forma: 1º el circulo y sus partes, descripcion de figuras circulares, 2º triángulos y cuadriláteros.

Cuerpo humano: 1º circulacion de la sangre y respiracion, 2º la digestion y absorcion.

Animales: 1º idea de clasificacion de los animales, 2º clasificar el elefante, sus hábitos, usos, etc.

Todos estos temas fueron desarrollados á entera satisfaccion de la mesa examinadora, pudiéndose notar la animacion y el interés que se despierta en los alumnos cuando se emplea ese método.

Tambien nos es satisfactorio consignar que las clases á cargo del ayudante señor Goyret, se hallan en un estado de adelanto bastante regular; revelándose la dedicacion del citado ayudante en el desempeño de su cometido.

Concluidos los exámenes, los alumnos presentaron algunos mapas de la República y de la América del Sud hechos durante el año escolar. De ellos merecen especial mencion los presentados por los alumnos de la 6ª clase.

FOLLETIN 42

INÉS
ó
LA HIJA DE LA CARIDAD

NOVELA ORIGINAL

DE LA SEÑORA

Dª FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

tregase para llevarlas al castillo, pues deseaba conservarlas toda su vida como recuerdo de la preciosa y desgraciada niña que las habia criado

El sol estendia sus últimos rayos sobre el valle cuando la comitiva se puso en marcha, y con la mayor solemnidad, acompañada del clero parroquial y del pueblo entero, fué Clavellina, ó mas bien Mercedes Marchand, trasladada al castillo Junto á la caja mortuoria iba Leal dando prolongados y lastimeros ahullidos que demostraban la mayor tristeza.

Virgilio hizo que un criado se quedase en la solitaria casita de la jóven para cuidar las vacas, las cabras y las gallinas; palomas y demas animales que tenia la niña, y que debian ser, por haberla pertenecido, prendas sagradas para su familia. Unicamente con permiso de Mr Marchand conservó las tórtolas, que se llevó consigo estrechándolas contra su pecho, y llenando de lágrimas su bello plumaje

Inés habia permanecido todo el dia con una fiebre ardientísima, y á la caida de la tarde empezó á sentirse tan inquieta y alterada que no podian las doncellas sujetarla en la cama. Las apostrofó de la manera mas violenta, y rechazándolas llena de furor, se arrojó al suelo y hubiera salido desnuda á la galeria sin la prevision de las jóvenes que la pusieron precipitadamente una bata blanca de cachemir.

—¡Pero, señora! ¿dónde va de ese modo, con el cabello tendido y los piés desnudos!—La dijo Lucia pretendiendo detenerla.

—¡Quita! déjame pasar; necesito aire libre; ¡me ahogo! Estas paredes sombrias donde veo á todas horas ese espectro aterrador me abruman como una loza de plomo; quiero salir de esta casa, de este castillo infernal, de Villacierzo ¡sí! ¡sí! de este horrible país, donde voy á morirme muy pronto, él me lo ha dicho, ¿oyes? ¡voy á morir!

Repetia estas palabras con acento misterioso al oido de Lucía y en su funesta exaltacion se salió de sus habitaciones y al aproximarse á la galeria vió entrar en el patio la fúnebre comitiva que conducia el cadáver de Mercedes.

—¿Quién llevan a'l? Es una jóven vestida de blanco, con flores y palma en señal de inocencia, ¿quién es?—gritó con voz ronca y ojos extraviados, agarrándose fuertemente al brazo de Lucia.

—Es Clavellina; la pobre Clavellina, que ha muerto anoche, señorita;—exclamó la pobre doncella vertiendo abundantes lágrimas, porque la encantadora niña inspiraba simpatia y cariño á cuantos la habian visto una sola vez.

—¡Ah! ¡es ella! ¡bien muerta está! —exclamó Inés con amarga sonrisa. Me habia robado el cariño de Virgilio y era preciso que muriera; pero ¡Dios mio! ¿qué digo? ¡yo estoy loca! Voy á delatarme yo misma.

Lucía la escuchaba aterrada, y con las sospechas que ya tenia de lo acontecido la noche anterior en casa de Clavellina, empezó á comprender alguna cosa horrible. Las palabras de la señora, la aparicion del difunto y la repentina muerte de la jóven, casi en el momento de abandonar ellas la casa, la convencieron de que habia sido envenenada por Doña Inés.

Persuadirse de esto y apartarse con horror de su ama, fueron obra de un momento.

—¿Te vas y me dejas? ¿Que es eso?—exclamó Inés viendo á la joven retirarse vivamente de su lado

—¡Señora! esa niña ha muerto apenas salimos anoche de su casa —dijo Lucia mirándola con ojos espantados. ¿Quién la asesinó?

—¡Yo! ¿No lo sabias? Pues yo fuí; aproveché un momento en que salió á despedir á Virgilio y vertí un veneno en su cena. Tu dormias tranquilamente.... ¡pero si era la querida de Virgilio! •

Lucía dió un grito, y cubriéndose la cara con las manos empezó á sollozar, exclamando:

—¡Yo cómplice de este crímen!—Dios mio! ¡Dios mio! ¡Perdon! ¡Perdon!—y cayó la infeliz muchacha de rodillas anegada en llanto.

Inés, delirante y completamente perdida la razon por efectó de la fiebre intensísima que la abrasaba, no hizo caso de Lucia y continuó asomada á la galeria, viendo atravesar con lentitud la fúnebre comitiva por el patio grande del castillo, seguida de un inmenso gentio que iba penetrando en la capilla por la puerta que daba al patio

Detrás del féretro vió á Virgilio que llevaba del brazo á Mr. Marchand; ambos iban cabizbajos, conociéndose en su dolorosa actitud la profunda pena que embargaba sus almas.

A la vista del gallardo jóven, mas interesante y mas bello aun con su dolor, la exaltacion de Inés subió de punto y desde la ventana gritó con voz ronca estendiendo hácia él sus brazos:

—Haces bien ¡sí! corre, Virgilio, corre detras de tu querida, pero no llores: dentro de poco encontrará á sus padres y resucitará á las veinticuatro horas.

—Ya los encontró: su padre es aquel, Mr. Marchand;—esclamó detrás de ella una voz ronca y breve.

Ines se volvió y se encontró frente á frente con Patricio

Virgilio alzó la cabeza para mirarla, y cuantas personas habia en el patio se asombraron al escuchar aquellas palabras, que juzgaron destituidas de fundamento

El médico se separó de la comitiva y subió para evitar que aquella pobre mujer continuase dando gritos; pero ya Patricio la habia hecho callar diciéndola al oido con misterioso acento:

—D. Javier, el infeliz señor, á quien asesinaste me manda á imponerte silencio; ven a tu cuarto.

Y cogiéndola de un brazo, se la llevó sin que ella se atreviese á pronunciar una palabra, siguiéndole como espantada, con los ojos estraviados y toda convulsa D Juan llegó al mismo tiempo y entre los dos la obligaron á acostarse, pues ni una doncella se veia por allí

Lucia, temblorosa y llena de un terror profundo, se fué á la capilla, llamó aparte á Virgilio y le contó todas sus sospechas, la aventura de la noche precedente y la confesion que á doña Inés se le escapó en un momento de delirio.

Inmediatamente subió con la mayor indignacion, y penetrando en el cuarto de Inés, la encontró desmayada Manifestó á D Juan y á Patricio cuanto le habia comunicado Lucia, y convinieron desde luego los tres en la certeza de aquellas sospechas

D. Juan creyó y así lo afirmó, que la jóven no habia sido envenenada con el mismo veneno que dio la muerte á D. Javier, y Patricio calló, porque no podia hacer traicion al secreto de su amo revelando la verdad.

Virgilio, exasperado y furioso, hubiera hecho trizas á Inés, á no haberle detenido Patricio y D. Juan, que pudieron calmarle con juiciosas reflexiones, llevándosele de allí á las habitaciones del piso bajo.

Patricio llamó á las doncellas diciéndolas que no abandonaran á su ama; pero todas las criadas de la casa, que por Lucia acababan de enterarse de lo ocurrido, se negaron á asistirla, dejándola completamente sola.

Un nuevo incidente llamó la atencion de todos. Apenas se hubo depositado en la capilla el cadáver de Mercedes, cuando se sintió penetrar en el patio del castillo un carruaje, apeándose una señora vestida de negro, seguida de Horacio, que arrojando un grito de supremo dolor, se arrojó sollozando, en los brazos de Mr. Marchand que salió á recibirla.

CAPITULO VII

VUELTA A LA VIDA

La capilla donde se hallaba depositada Mercedes se habia iluminado espléndidamente, y varios criados de la casa, velaban al pié del catafalco, relevándose de hora en hora.

Eran ya las doce de la noche, y la agitacion y el bullicio que habia reinado en la casa durante el dia y las primeras horas de la noche, sucedió un silencio sepulcral.

Mr. Marchand y su esposa, que se encontraron al pié del ataud de su desgraciada hija, lloraban sin cesar acompañados de Horacio y de Virgilio, no menos afligidos; y de algunas personas amigas que procuraban mitigar su dolor con dulces y consoladoras reflexiones Ni D. Juan ni Virgilio quisieron duplicar la pena de aquellos infelices padres, participándoles la sospecha de que Mercedes habia sido envenenada El mal era ya irremediable ¡á qué aumentarle produciendo un escándalo funesto con Inés cuando esta se hallaba trastornada por el peso de su misma conciencia!

Virgilio esperaba á que la envenenadora se mejorase para imponerla por sí mismo el castigo á que se habia hecho acreedora

Mientras estos personajes se encontraban entregados á su pesar inmenso en el salon de los retratos donde se reunió el duelo que, como saben nuestros lectores, si recuerdan la descripcion que hemos hecho de la casa, estaba en la galeria principal, no lejos de las habitaciones de D. Javier, y cerca tambien de la tribuna que daba á la iglesia, tenia lugar en Inés una extraña metamórfosis. Permaneció muchas horas aletargada, segun la dejaron Patricio y D. Juan: pero ya cerca de media noche, empezó á despejarse recobrando sus sentidos.

Se sentó en la cama: tendió la mirada en torno suyo, y se encontró sola, completamente sola. Se levantó con trabajo, porque se sentia muy débil, y se fué hácia la chimenea, tenia frio; se calentó las manos en la escasa lumbre que vió medio apagada y maquinalmente arrojó unos troncos de encina, que estaban en un cajon inmediato, procurando colocarlos bien para que se encendiesen pronto. Al parecer estaba en su cabal juicio.

En cuanto á las condiciones del local, la Comision nada tiene que observar, pues son bastante buenas, en atencion á que la escuela ocupa el mejor edificio que existe en la localidad.

El salon de clase se halla adornado con una coleccion de mapas murales para el estudio de la Geografia, hechos por el maestro y un plano de la casa de la Escuela levantado por el ayudante. Asi mismo el maestro se ha proporcionado una buena coleccion de sólidos geométricos para la enseñanza de las nociones de geometria y de algunos otros objetos de menor importancia.

Antes de dar por terminado su cometido, la Comision que suscribe cumple con el deber de recomendar á la consideracion de la Comision Departamental al personal enseñante de esta Escuela por el buen desempeño de su cometido durante el año escolar que terminó con los exámenes que tuvimos la honra de presidir.

Con este motivo saludamos á vd. con toda consideracion.

Julian O. Miranda—Manuel Nieto y Otero — Bernardo Destrein.

NOTA—Los alumnos acreedores á premio son los siguientes:

1.ª clase

1er. premio: Juan Raffo.
2º « Fortunato Artecona.
Mencionados: Juan E-quinozi.
« B. Cervático.
« Tomás Fares.
« Agustin Adano.

2.ª clase

1er. premio: José Raffo.
2º « José Gomez.
Mencionados: Agustin Ignardi.
« Juan German.
« Antonio Adano.
« José Basario.

3.ª clase

1er. premio: Braulio Artecona.
2º « P. Sanguinetti.
Mencionados: E. Campanela.
« F. Fares.
« J. Rosas.
« M. de Leon.

4.ª clase

1er. premio: Bautista Toiñoque.
2º « Ricardo Pittaluga.
Mencionados: Eduardo Pittaluga.
« José Perazo.

5.ª clase

A esta clase no se ha adjuntado premios por solo constar de dos alumnos y no ser acreedores á premio:

6.ª clase

1er. premio: Juan Vivado.
2º « Francisco Pittaluga.
Mencionado: José Dodera.

EXTERIOR

Carta Pastoral

DE SU EMINENCIA EL CARDENAL ARZOBISPO DE MALINAS Y DE LOS REVERENDOS SEÑORES OBISPOS DE BÉLGICA AL CLERO Y Á LOS FIELES DE AQUEL REINO.

Queridisimos hermanos:

Encargados por Nuestro Señor Jesucristo de velar por la salud de vuestras almas, vuestros Obispos tienen el deber, no solo de indicaros el camino que conduce á la bienaventuranza que fué prometida á los que creen en El y le siguen, sino tambien de señalaros los peligros y obstáculos acumulados por el enemigo en vuestro camino, y de exhortaros, principalmente al aproximarse la hora del combate, á armaros de la fé y de la oracion, á fin de que permanezcais firmes y perseverantes el dia en que la persecucion ponga á prueba vuestra fidelidad á Jesucristo y á su Iglesia. En presencia de la vasta conspiracion que los impios fraguan contra la religion, y de los nuevos atentados que en estos momentos traman contra los derechos de la Iglesia ¿podemos dejar de lanzar un grito de alarma? ¿Podemos dejar de decir la verdad sobre la gravedad y extension de los peligros que amenazan la fé en nuestra Bélgica, siempre tan adicta al culto y á las creencias católicas, cuando los enemigos de esta fé meditan y anuncian sus proyectos, que tienden nada menos que á paralizar la mision divina de la Iglesia y á destruir su saludable influencia en nuestra patria?

Vosotros habeis asistido, queridisimos hermanos, á las diferentes fases de esta larga guerra que los adversarios de nuesta Religion le han declarado desde el año primero de la era libertadora que ha restituido á nuestra patria su rango entre las naciones. Vosotros habeis visto á esos hombres que se baten bajo la bandera de libertad; vosotros los habeis visto, desmintiendo con sus actos liberticidas los generosos sentimientos de que hacen alarde, atropellar la libertad más querida que Bélgica conquistó en 1830, la libertad de su fé, y arrancará la Iglesia, unos despues de otros, sus más esenciales derechos.

La caridad católica fué la primera victima de sus ataques. Hija del Cristianismo, cuya doctrina y ejemplos enseñan á la humanidad cuando se empeña en ser egoista y bárbara, que la miseria y la debilidad deben ser á sus ojos cosa sagrada, la caridad elevó en el Estado asilos para todos los sufrimientos y refugio para todos los infortunios, suscitó ángeles de consuelo que en cada época de epidemia, de hambre ó de guerra asisten á las victimas y en todo tiempo dan al mundo ejemplos de heroismo que los mismos paganos se ven obligados á admirar.

Los enemigos de la Religion no han dejado de lanzar sus calumnias desde lo alto de la tribuna contra estos bienhechores de la humanidad, y de excitar las pasiones del populacho á fin de que prevaleciese un sistema de beneficencia pública, que quita á la iglesia su derecho diez y ocho veces secular de recibir las limosnas que le entregaban sus hijos y de aplicarlas al alivio de la miseria y de la vejez en los asilos abiertos por las congregaciones religiosas.

No contentos con haberla despojado del patrimonio de la caridad, han puesto la mano en los recursos que la piedad del clero y de los fieles habian creado con objeto de facilitar el alistamiento de la milicia sacerdotal ó de asegurar á la juventud una instruccion científica y literaria en armonia con la fé. Desconociendo la voluntad de los fundadores y violando las cláusulas de sus testamentos, promulgaron á pesar de los fallos de la conciencia y á pesar de repugnancias augustas, una ley de desamortizacion que permite emplear en menoscabo de la religion fundaciones instituidas para favorecerla. ¿Cuantas veces fundaciones de esta clase han sido ocasion á jóvenes que se sabia estaban resueltos á inscribirse como alumnos en escuelas donde apostatarian de la fé de sus bienhechores y aprenderian á burlarse de la Iglesia, á cuyos favores debian su profesion?

Para combatir de un modo mas seguro la accion de la Iglesia, estos mismos hombres han suscitado nuevos obstáculos á las vocaciones eclesiásticas, privando á gran número de clérigos del privilegio de la excepcion militar que reclaman las sublimes funciones del sacerdocio, privilegio que el imperio y el gobierno holandés respetaron siempre.

Tambien han querido penetrar en el santuario, para restringir el escaso poder que el decreto imperial de 30 de Diciembre de 1809 dejó á los Obispos en la administracion de lo temporal del culto. Cierto que ante la reprobacion pública se han visto obligados á retirar la mas grande parte de su proyecto, pero donde disponian de autoridad han venido repetidas veces imponer administrativamente las pretensiones que no pudieron consagrar por una ley.

De la Iglesia pasaron á los cementerios en que descansan los restos mortales de los fieles muertos en la paz del Señor; y, á pesar de la ley, entregaron á la profanacion estos campos funerarios consagrados por las oraciones de la Iglesia y por las cenizas de las generaciones cristianas que han sido sepultadas en ellos, y arrancaron á los católicos un derecho que todos los siglos y todas las naciones, aun las mas bárbaras han reconocido y sancionado, el derecho de tener un asilo inviolable para sus muertos.

Quedaba el ejercicio público del culto que todavia no habia recibido ningun ataque sério. Expresamente garantido por la Constitucion, debia á lo menos estar á cubierto de todo ataque. Y sin embargo, vosotros habeis visto en estos últimos años á los enemigos de la Iglesia desencadenar contra las procesiones sus hordas perturbadoras, y habeis visto tambien llevar el menosprecio de la libertad del culto hasta el extremo de arrancar por la fuerza armada, de su catedral, á uno de vuestros primeros Pastores rodeado de su cabildo.

Y mientras que la autoridad comunal, poniendo su poder al servicio del partido anti católico, desconocia la Constitucion nacional y los derechos de la Iglesia, ¿qué ultrajes no dirigian á la Religion los agentes de dicho partido en sus asambleas, en el estadio de la prensa y en las manifestaciones públicas? Nuestras santas creencias, indignamente ridiculizadas, las ceremonias del culto sacrilegamente parodiadas en los teatros, el clero, el episcopado y el Soberano Pontifice victimas de odiosas calumnias, la autoridad de la Iglesia menospreciada públicamente, las congregaciones religiosas señaladas á la saña y á la proscripcion ¿no es este el espectáculo que hace ya tiempo se desarrolla á nuestra vista y aflige á todas las almas honradas?

¿Qué hemos hecho nosotros los obispos, qué ha hecho el clero, qué habeis hecho vosotros los fieles para que así sean atacados los derechos de la Iglesia, los derechos religiosos de nosotros todos? ¿Qué hemos hecho para provocar de este modo contra la Iglesia, contra sus ministros, contra todos los católicos, esta saña de todo un partido político, las calumnias y las injurias incesantes de sus órganos en la prensa, los ultrajes y las violencias de estos agentes en la calle? ¿Conspiramos nosotros para trastornar el órden de cosas establecido? ¿Predicamos el menosprecio de las prerogativas reales? ¿Aconsejamos la desobediencia á los depositarios de la autoridad civil? ¿Proclamamos por ventura la rebelion contra las leyes politicas de la nacion? ¿Acaso no enseñamos, al contrario, que el poder que gobierna la sociedad civil viene de Dios, y que vosotros debeis respetarle, estarle sometidos, aunque el que lo ejerza sea cruel, injusto y perseguidor?

Hemos protestado, es cierto, y vosotros lo habeis hecho con nosotros, contra las leyes y los actos de la autoridad pública que atentan á vuestros derechos religiosos; pero, al protestar contra la injusticia que con vosotros se ha cometido, no hemos traspasado los límites de la mas estricta legalidad. Y por otra parte, cuando fanáticos turban nuestras piadosas procesiones, las dispersan violentamente ó atropellan brutalmente los cortejos de peregrinos; cuando estos mismos hombres en las manifestaciones de una innoble impiedad, ridiculizan los mas augustos misterios de nuestra Santa Religion, y provocan las risas y el sarcasmo de una muchedumbre abyecta, y escarnecen al Papa, á los obispos, á los religiosos y religiosas, todo lo que os es mas querido, todo lo que vosotros venerais, ¿qué haceis vosotros? En estas circunstancias habeis demostrado cuán sinceros y profundos son en la conciencia de los verdaderos católicos el amor de la paz pública, el sentimiento del órden, y el respeto de la legalidad. Vuestra conducta, puesta en parangon con la de vuestros adversarios, ha probado ahora, como siempre, que el verdadero patriotismo y la fidelidad á los deberes del ciudadano, están en razon directa de su fidelidad á las creencias y á los deberes religiosos.

Esto mismo reconocia el augusto fundador de la dinastia nacional, aquel principe que posea en tan alto grado el sentimiento de la autoridad y de la justicia. Y en tanto, nuestros adversarios y hasta los consejeros de la corona nos señalan como un peligro para la paz del país y para la existencia de las instituciones á causa de nuestras creencias católicas; y nos acusan de que aspiramos con el deseo y con las predicaciones á echar abajo la Constitucion. ¿Será menester todavia que refutemos una vez mas esta acusacion, tantas veces ya por nosotros refutada? Será menester que volvamos á decir una vez mas con las doctrinas de las Encíclicas y del *Syllabus*, que son nuestras reglas, nuestras creencias y las vuestras, son antiguas como la Iglesia, y que han sido universalmente recibidas por los católicos de todas las naciones regidas por instituciones análogas á las nuestras, y que ningun gobierno monárquico ni republicano ha visto hasta ahora en ellas peligro para el órden establecido ni razon para tratar á los católicos como enemigos ni como sospechosos?

Esta acusacion es, pues, completamente falsa é inhábil al mismo tiempo. Mas, sin embargo á esta calumnia, contra la cual protestan las declaraciones formales del Episcopado y la conducta en alto grado patriótica del Clero y de los fieles, es á la que recurren nuestros adversarios y aún los miembros del gobierno, para motivar los injustificables atentados que intentan cometer contra la Iglesia. ¡Ah! Si no se tratara en sus nuevos proyectos mas que de prerogativas políticas, del honor de sentarse en los Consejos de la corona, de tomar parte en los trabajos de las Asambleas legislativas, de dirigir la administracion de los negocios públicos, y de otros privilegios de este género que se nos acusa de ambicionar, bien poco nos costaria dejar que se nos quitara el derecho de aspirar á ellos. Diriamos como el Profeta al rey de los asirios: *¡Munera tua tecum sint, oh Rex!* ¡Guarda, oh Rey, para otros esos cargos y esas dignidades! Mas no son los privilegios, no son los derechos lo que los enemigos de la Religion quieren arrebatarnos, sino las almas mismas, las almas de la infancia y de la juventud que pretenden arrancar de los brazos de la Iglesia.

CRONICA RELIGIOSA

Cultos

EN LA MATRIZ

El viernes 7 á las 9 de la mañana la Archicofradía del Santísimo hace celebrar una misa cantada de aniversario por el fallecimiento de Nuestro Santísimo Padre Pio IX.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

El dia siete, primer viernes del mes, la Pia Union del Sagrado Corazon de Jesus celebra su fiesta mensual con comunion general á las 7 de la mañana, misa solemne á las 9, con su Divina Magestad expuesta, permaneciendo así todo el dia. Por la noche plática, desagravio y bendicion del Santísimo Sacramento.

Los miércoles á las tres de la tarde se esplica la doctrina cristiana á los niños y niñas.

Los juéves á las 8 de la mañana letanías cantadas.

Los sábados á las 8 y ½, misa cantada y por la noche salve y letanías cantadas.

PARROQUIA DEL PASO DEL MOLINO

El viernes 7 del corriente, á las 8 1|2 de la mañana, se cantará una misa de Requiem á la memoria del Augusto Pontífice Pio IX.

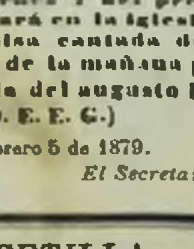

ARCHICOFRADIA DEL SANTISIMO

Esperando la mas completa asistencia de la Archicofradia se avisa que el viernes 7 del presente mes se celebrará en la Iglesia Catedral una misa cantada de Requiem á las 9 de la mañana por la santa memoria del augusto Pontífice Pio IX (Q. E. E. G.)

Montevideo, Febrero 5 de 1879.

El Secretario.

GACETILLA

Precio del ganado—En Entre-Rios los precios del ganado vacuno varian entre 16, 16 1|2 y 17 pesos bolivianos.

Un ganadero de Gualeguaychú ha realizado últimamente una venta de novillos á 14 pesos fuertes.

Inauguracion—El 9 del corriente tendrá lugar en Trinidad la inauguracion del casino al. de Diciembre.

Se están haciendo grandes preparativos para dar gran esplendor á esa fiesta.

Quiebra—La casa de J. Hardy y Ca. de Nottingham (Inglaterra) ha suspendido pagos.

Segun algunos comerciantes de esta plaza, dicha casa no tiene conexion con el Rio de la Plata.

Un macaco raro—El museo de Paris acaba de enriquecerse con la adquisicion de un macaco desconocido hasta ahora por la ciencia.

Esta especie llamada *Mides tripatitus* fué encontrada en los bosques que limitan el rio Nap, en el Ecuador.

Debe su nombre á la distribucion especial de sus colores, pues tiene la cabeza negra, las espaldas amarillas, el pecho y los brazos cenicientos y el resto del cuerpo negro.

Parece que tiene un bonete negro y una especie de blusa amarilla cuyas mangas son mas oscuras.

Los labios están llenos de vello blanco que hacen el efecto de un áspero bigote.

Es una de las especies mas bonitas del grupo de los Tamarinos que cuenta muchos géneros tan notables por su brillo como por la variedad de sus vivos y magnificos colores.

Accedido—A pedido de los firmantes damos cabida en la seccion á nuestro cargo á la siguiente declaracion.

Los empleadus del Juberno
Que mas abago firmamus,
Con el debido respeuto
Venimus y declaramus;
Que duo Flechas nuestro amijo
Es un escritor honradu
Y que tiene mas talento
Que don Camejo el finado.
Por consiguiente queremus
Dejar par vist ó sentadu
Que siendo hijo de Jalicia
Se jana el pan con sus manus.

Firma aquí

Juan Forrajaitas.

Y aqui

Antonio Jorobadu.

Capataz de la pandilla
Que jritaba en ó jurado

El cometa Eucke—El Director del Observatorio Astronómico de Buenos Aires ha publicado en el número 2,229 del *Astronomische Nachrichten* una excelente série de observaciones del cometa Eucke, hecha por él y su ayudante, desde el 3 de Agosto hasta el 6 del año próximo pasado. El cometa dice Goulq, aparece casi circular en todo el tiempo de la observacion y hasta el 26 del mismo se ha notado un aumento de bulto en su centro. El 10 del mencionado mes su luz era comparable á la de una estrella de octava magnitud; pero hácia el fin de la série, el aumento de la luz declinó con tanta rapidéz, que durante los 10 últimos dias era dificil avistarla.

La union comercial de minoristas—Con este título se ha fundado en la vecina orilla un centro comercial compuesto de comerciantes minoristas de todos los gremios.

Se ha publicado el reglamento y á nuestro juicio lo creemos muy aceptable.

No hay mal etc.—Por fin el Domingo ppdo. los habitantes de el departamento de Paysandú vieron regados sus campos por una fecundante lluvia que de seguro habrá ahuyentado los temores que abrigaban de perder la cosecha de maiz.

En la noche se desencadenó un furioso temporal que ha ocasionado muchos destrozos en la ciudad.

Ferro-carril—En breve va á darse principio al estudio de un ferro-carril que, partiendo de Manila termine en Dagupan, atravesando las provincias Bulacan, Pampaugo, Tariac y Pangasinán, de las ricas del archipiélago.

Como es el primer ferro-carril, pues sabido es que Filipinas no disfruta de muchos adelantos del siglo, se espera ver concluido cuanto antes.

Premio al talento—Se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica á Monseñor Nocera, autor de las inscripciones latinas que figuraban en el túmulo de los funerales que se verificaron en Roma por el alma de la reina Mercedes.

El comercio del Rio de la Plata con los Estados-Unidos—Tomando por base el último informe de la Oficina de Estadística de Washington, Junio 30 de 1868 encontramos que el comercio del Rio de la Plata con los Estados Unidos, á pesar de la crisis por que atraviesa la República Argentina, ha superado al de Centro América, Perú y Chile reunidos.

De la tabla segunda en el número 4 del citado informe resulta que las repúblicas de Centro América y el Perú figuraron en movimiento general como sigue:

Centro América	$ 4.706,153
Perú	« 3 089,068
Chile	« 2.660,420

O sea un total de $ 10.455,648 al paso que el Rio de la Plata se halla representado por 10.538,326, de los cuales 3 536,860 $ pertenecieron á la República del Uruguay.

El Rio de la Plata pues, en el tráfico de los Estados-Unidos con Sud América figura en mayor escala que las mencionadas repúblicas y supera al de Venezuela representado por pesos 10.424,835.

La importancia del comercio del Plata con Estados Unidos es un hecho que se produce á pesar de nuestras crisis monetarias y de las travas poco menos que prohibitivas que los aranceles americanos oponen á la importacion de nuestras materias primas.

Al cronista de la «Reforma»—Un suscritor de *El Porvenir* nos pide la publicacion de la siguiente cuarteta:

Cierto escritor *eminente*
A otro humilde insultó:
«La critica siempre eleva
Si parte de otro peor.»

Mal geómetra y buen alabardero—Entre los muchos argumentos producidos en el juicio de calificacion por el señor defensor de *La Tribuna*, uno fué decir, volviéndose con aire de satisfaccion á la barra, que el Dr. Zorrilla no tenia talla de periodista.

En ese instante sentimos á nuestra espalda una voz que decia: «que ha de tener!...»

Volvimos la cabeza á ver quien era el sastre que tan buenos chalecos literarios cortaba, y ¡oh estupor! nos encontramos con que el tal era un maestro de escuela, de nacionalidad español, y cuyos ejercicios de exámen presenciamos hará unos quince ó veinte dias en el salon de la Comision Departamental de I. Pública.

Los que á ellos asistieron con nosotros, saben que no faltamos á la verdad al asegurar que dicho señor no supo aducir la demostracion del procedimiento para extraer la raiz cuadrada de un número de mas de dos cifras, y en el procedimiento mismo estuvo algo mas que torpe, sin duda porque el número propuesto, que era catorce mil y tantos, tenia cinco cifras, y su libro no rezaba sino los de cuatro.

Los que con nosotros presenciaron su exámen de geometria, saben que dicho señor trazó un rombo cuando se le pidió un romboide, y sin duda por las condiciones de la figura trazada, no pudo demostrar tampoco que «las diagonales de un romboide son desiguales y se cortan oblicuamente,» á pesar del buen deseo de ayudarle que parecia tener su examinador el señor Roldos y Pons.

Un hombre de tan buen pulso para la geometria elemental, nada tendria de particular que equivocase las medidas y las lineas al meterse á cortar trajes literarios.—De todos modos, lo mas natural seria que desconfiase un poco mas de su juicio en materias de tallas, hombres como nuestro maestro, cuyo exámen dicho sea de paso, fué muy aplaudido por la *claque* de nuestros colegas.

Pero un fin: no está demas que el hombre sea grato y pague el pan, tal vez indebidamente comido, que dá la Direccion General de Instruccion Publica con aplausos á todo un oficial 1.º del Ministerio de Gobierno.

Como este hay muchos,
que aunque parecen hombres
solo son . . . . *grullos.*

Cuatro cientos indios regenerados—Los R. R. P. P. Misioneros Lazaristas, enviados á la Isla de Martin Garcia por el Exmo. Sr. Arzobispo, para catequizar á los indígenas residentes en ella, han bautizado *noventa* de los *cuatrocientos* indios que llegaron últimamente en el vapor *Santa Rosa* infestados de viruela. De estos *veinte* han fallecido ya, victimas de dicho mal, regenerado por el agua sacrosanto del Bautismo.

Los R. R. P. P. se emplean constantemente en catequizar y consolar á los indígenas que miran á los celosos P. P. Misioneros como ángeles enviados del Cielo.

Buenos Aires—El Senado prestó su acuerdo para hacer los siguientes nombramientos:

Presidente del Banco de la Provincia Dr. Vicente F. Lopez, votaron en contra Guerrico y Real.

Para integrar la comision de las Obras del Riachuelo: Sres. Drysdale, José L. Ocampo, Saturnino Unzué y Miguel Uribelarrea.

Negó el acuerdo para procurador de la Provincia á J. S. Fernandez.

Los únicos que votaron á favor de este señor fueron los senadores Juan Cruz Varela, Obarrio, Nuñez, Real y Guerrico.

El Dr. Tejedor, segun nuestros informes, nombrará durante el receso al Dr. Fernandez para desempeñar el cargo para el cual lo ha propuesto tres veces, siendo las tres rechazado.

Monumento á San Martin—En Buenos Aires ha comenzado la Exposicion de los planos presentados en concurso para la construccion que debe contener el monumento de la capilla del general San Martin.

Incendio—En la provincia de Entre-Rios se han incendiado varios campos de pastoreo ocasionando grandes pérdidas á los hacendados.

Ocurrencias policiales—Dia 6: El comisario de la 1.ª seccion remitió preso á Federico Moranas, por espender billetes de loteria de. Uruguay.

E. de la 2.ª á José Barbal y á la mujer Luisa Dufor, al primero por vago y á la última por creerla afectada de enagenacion mental.

El del Paso del Molino á Antonio Savalle, por beneficiar una res de los corrales de abasto.

El Jefe de serenos á Guillermo Blanco, Vicente Carreno y Filomena Pedrera, al primero por acometer con un machete, y los últimos por escándalo.

E. Capitan del Puerto, á Pascual Kloral, á disposicion del consulado aleman.

Han entrado 8 presos y 11 salieron en libertad.

Se han cobrado 47 pesos importe de 11 multas.

Mortalidad—DIA 6—Juan Briasco, oriental, 27 dias; Anita Chipone, oriental, 1 año; Rafael Tomas Marmol, oriental, 38 dias; Laura Diaz, oriental, 16 años, soltera.

Un paso mas al progreso—En la via férrea del Salto siguen muy adelantados los trabajos del ramal al puerto y es probable que para fines del entrante queden terminados.

Esto y el muelle que construirá la Empresa á su expensas en el mismo puerto, prestarán grandes servicios á la poblacion.

El Estandarte Católico—En Paysandú aparecerá en el estadio de la prensa un periodico con este titulo

Sea bien venido.

Rioja—Segun rumores, el ex-jefe de Policia D. Domingo Viejobueno será nombrado interventor en la Rioja en reemplazo del Dr. Quiroga.

Variaciones sobre el mismo tema—*El Pueblo* del Durazno dice lo siguiente:

«El abandono en que se hallan algunas escuelas de campaña pone de manifiesto el egoismo que reina en las suntuosas oficinas de la Direccion General de Instruccion Pública.

La escuela establecida en el Paso de los Toros, cerrada por su Director, *no solo por la falta de recursos para subsistir él y su familia sino tambien por la carencia de bancos para la escuela*, los que están aun en la carpinteria sin que se quiera entregar hasta tanto no se abone su importe.

Si de esa manera se educa á la juventud y se ponen en práctica las pomposas reformas, mucho *mejor estariamos con el sistema anterior*, pues que al fin no se morian de hambre los maestros de escuelas.

A este paso ¿quien regenteará un colegio fuera de la capital?

Y recordar que hay trece inspectores que ganan *ciento ochenta pesos mensuales* cada uno! [esto sin incluir la pingüe renta de los que componen el Consejo General]»

Regalo—Dice *El Departamento* de Maldonado:

El coronel Burgueño que hace dias se encontrá en esta ciudad, ha regalado al señor Jefe Politico Garzon un elegante y rico juego de espejos.

«El señor Garzon ha destinado el obsequio del amigo, para el salon de la nueva Jefatura.

«Bueno seria que algunas otras personas que le deben cuanto tienen á Maldonado, se acordasen de concurrir con algo para asi ayudar los dignos esfuerzos del Jefe Politico.»

Un fratricida—El Gefe Politico de Maldonado ha logrado alojar en el Hotel Policial de esa ciudad al individuo Cárlos Santos que en 1876, mató violentamente á su propio hermano.

El asesinato tuvo lugar en la India Muerta. El asesino fué remitido por la autoridad del Chuy.

Artes y ciencias—Plagiado de *La Patria Argentina*.

Paleografia—La ciencia de dar palos (al pueblo con impuestos).

Coreografia—El arte de los coros de hosanna (diarios ministeriales).

Cacofonia—La ciencia de los cacos (chiton).

Pedicuro—El que pide (*La Reforma* suscritores).

Ocultista—El que oculta (*La Tribuna* un croniquero).

Gimnasia—El arte de gemir (arte de las mujeres).

Fonámbulo—El que fuma (*El Siglo* á sus lectores).

Patologia—La ciencia de los patos (en la redaccion de *La Colonia Española*).

Frenologia—El arte de hacer frenos.

Platonismo—El arte de hacer platos (para la mesa del presupuesto).

Monomania—La ciencia de los monos (sin alusion á un sueltista).

Equitacion—El arte de quitar (el derecho de la defensa ante un jurado.)

Economia—La ciencia de los ecos que escriben por órden de ministros).

Arqueologia—El arte de hacer arcas (aqui un carpintero).

Pianista—El que pia para recibir migajas (La flecha que voladora... *canto popular)*.

Terminó—El Gobierno de Entre-Rios ha espedido una resolucion dando por terminada y cerrada la liquidacion del Banco J. Benitez é hijo establecido en esa provincia.

Destitucion—Se nos dice que ha sido destituido el revisador de pesas y medidas del Departamento de Minas, señor Uturbey (hijo) y que ha recibido órden de presentarse inmediatamente en Montevideo.

Teatro en Minas—La noticia que dias anteriores comunicamos á nuestros lectores sobre la proxima construccion de un teatro, se confirma plenamente.

Un Sr. Escudero se propone construir un grandioso salon en los espaciosos fondos de su casa, en el cual se arreglará un escenario con los mas indispensables accesorios, en el que podrán darse funciones teatrales, bailes de sociedad, reuniones numerosas, etc., etc.

Mármoles—Hemos tenido ocasion de ver una preciosa coleccion de mármoles pertenecientes á las canteras del Dr. Vidal en Minas.

Alcanzaban al número de 70 clases distintas.

Todos ellos pueden competir con los mejores de Italia, como el *griotte* y el tan hermoso amarillo de Sierra.

Repetimos decia nuestro encargado de negocios en Paris Sr. Diaz en su comunicacion al señor Ministro de R. E. «tenemos una nueva y grandiosa industria para el pais.»

Avestruces africanos—El señor Piñeiro estanciero de la República Argentina ha recibido del jardin de aclimatacion de Paris dos soberbios avestruces africanos.

Estos animales tienen una estatura colosal, pues miden mas de tres varas de alto.

Son overos y su cuerpo es grandisimo, teniendo en las patas solo dos dedos enormes y no tres como los avestruces de América.

La Mecocci—Los diarios italianos que hemos recibido últimamente, traen los siguientes juicios sobre la Sra. Mecocci, que es la soprano contratada por Ferrari para la temporada próxima en Buenos Aires y esta capital.

La Gazzetta del Popolo de Turin, dice:

«La Mecocci, quien en la parte dramática de la Reina, en *Don Carlos* no ha hecho sinó captarse cada vez mas el favor del público, ha demostrado en la *Traviata*, como su limpida y simpática voz, es susceptible de plegarse á la interpretacion de las melodias mas largas y tiernas.

Despues de provocar vivos aplausos en el duo del primer acto obtuvo una verdadera ovasion en el trascurso de la ópera.

La ópera embriagó al público Fancelli y la Mecocci estuvieron verdaderamente magnificos.

Sobre sus labios, aquella música llena de pasion tuvo todas las fascinaciones mas irresistibles.

—De la *Gazzetta di Torino*:

La señora Mecocci, se reveló bajo un nuevo aspecto, en la conmovedora parte de *Violeta*.

Fué actriz notable y cantó con una pasion que le valió una merecidisima ovacion.

Una vez concluida la ópera, el público llamó á la Mecocci al palco escénico, mas de seis veces.

—De *La Gazzeta Piamontesa.*

La señora Mecocci que tanto hemos admirado y aplaudido en el *D. Cárlos*, ha tenido anoche en la *Traviata* momentos verdaderamente grandiosos.

Estaba sin embargo algo resfriada y en el último acto se le notaba algo fatigada.

Se vé á pesar de esto que es una artista de génio y que posee medios de primer órden.

Fiestas de Carnaval—El Sr. D. Ventura Silveira por medio de la siguiente esquela nos pide cooperemos para que la corrida de toros que tendrá lugar el domingo á beneficio de las fiestas del Carnaval sea muy concurrida.

Desde ya podemos asegurarle que trataremos de prestar nuestro contingente con el mejor deseo.

Señor Cronista de EL BIEN PÚBLICO:

La Empresa de la Plaza de Toros deseando contribuir á que las fiestas del Carnaval tengan el mayor esplendor posible ha deferido á la solicitud del que firma cediéndole graciosamente á beneficio de dichas fiestas, el producto de la corrida del próximo domingo 9.

Este generoso proceder me obliga á rogar á vd. que al mismo tiempo que se sirva hacer público por medio de su popular crónica, tan recomendable desprendimiento quiera prestarme su eficaz concurso recomendando la asistencia á dicha funcion en obsequio á la fiesta popular á la cual es destinado su producto.

Agradeciendo de antemano su fineza y adjuntándole el programa respectivo me es grato saludar á vd. con mi particular distincion.

Ventura Silveira,
Presidente.

Montevideo, Febrero 6 de 1879.

Reunion—Hoy se reune la Junta de Sanidad para resolver en vista de las últimas noticias recibidas de Rio Janeiro.

El Sud América—Este vapor que por causa del mal tiempo ayer no pudo salir, hoy á las diez zarpará de nuestro puerto.

Al cielo—Ayer ha desplegado sus alas para remontarse al cielo el ángel que en la vida fué Laura Diaz.

Como tributo á sus virtudes recibirá del Creador la recompensa y aquí en el suelo las lágrimas y oraciones de sus deudos y amigos.

Patentes de giro—A los contribuyentes comprendidos en las clases de 1a. á 6a., les recordamos que el mes corriente es el último hábil para las patentes antedichos.

Sorteo—Hoy se procederá á la insaculacion de los jurados que han de entender en el juicio de prueba entre nuestro diario y *La Tribuna*.

Memorias—Todas la gefaturas politicas de los Departamentos han remitido ya la memoria que les corresponde presentar los trabajos que han efectuado en los años 1876, 77 y 78.

Concurso Saráchaga—En la reunion celebrada por los acreedores del concurso formado á don Dario Saráchaga, han sido reconocidos todos los créditos presentados á la consideracion de los mismos; y el Juez de Comercio ordenó fueran rubricados.

Se postergó—Hasta 1o. de Marzo se dice que no tendrá lugar la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas públicas.

Aprobacion—Con algunas modificaciones el gobierno aprobó el proyecto reglamentando la enseñanza del idioma castellano en las escuelas públicas de toda la República.

Pension—Se han presentado al Gobierno solicitando la pension que la ley les acuerda á los hijos del finado coronel don Juan P. Goyeneche.

Tren estraordinario—La Empresa del tram-via del Buceo, ha resuelto establecer un tren estraordinario para los afamados baños de los Pocitos que saldrá de la plaza Independencia á las 9 de la noche regresando á las 10 y 20.

TELEGRAMAS

POLITICOS

SERVICIO TELEGRAFICO DE EUROPA
DE LA AGENCIA HAVAS
PARA LA PRENSA ABONADA

Lisboa, Febrero 5.

Por lo que se conoce ya del resultado de los escrutinios se sabe que los partidarios del actual gabinete han salido triunfantes.

La prensa abonada para costear este servicio telegráfico á la Agencia Havas, prohibe la reproduccion y extractacion de estos telégramas, de conformidad con lo dispuesto por las leyes vigentes.

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA BOLSA

Buenos Aires, febrero 6 de 1879.

Oro 33.10 en baja.
Cédulas 76 1/4.
Fondos Publicos 56.
Bonos Tesoreria 73 1/4.
Puentes y caminos 68.
Acciones Banco Nacional, 61.
Cambio nada se ha hecho, giradores sobre Lóndres 49 7/8
» Paris 5.27 sin tomadores.

Lana como 20,000 arb. vendidas desde 85 hasta 115.

Telégrama de Amberes dice: lanas firmes sebo malisimo.

Spinetto compró la barraca Llavallol en 16,000 lib.

Vicente Fidel Lopez no tomará la Presidencia del Banco mientras no se haya votado el proyecto de Forrester.

SECCION COMERCIAL

MERCADO MONETARIO

Montevideo, Febrero 6, de 1879.

VENTAS DE ORO

Operaciones Oficiales		
1000 $	al contado	312
1000 »		318
1000 »		315
1000 »	para el lunes	317
1000 »	para el »	316
1000 »	al contado	316
2000 »	para el lunes	317
2000 »	al contado	316

Total vendido

Al contado	$ 6000.00
A plazos	4000.00
Suma	$ 10000.00

El oro abrió al 312 y cerró al 316.

Cambios

Los cambios sobre los mercados extranjeros siguen á los tipos siguientes:

Sobre Lóndres, bancario 51 1|2.
» Particular, 51 5|8 á 51 3|4.
Paris bancario 5.45.
Idem, particular 5 47 á 5.48.
» Amberes, particular 5 44 á 5.49.
Buenos Aires, 3|4 á 1 p% de descuento.
Descuento de conformes en los Bancos á razon de 9

Mercado de Exportacion

Las operaciones realizadas en frutos del pais han sido muy limitadas, las cuales transcribimos á continuacion.

2000 á 2500 cueros vacunos aparentes para los Estados Unidos de 3 lbs á 61 real pesada despachada.

Se nos dice haberse realizado un importante negocio de saladero.

Centro Mercantil

Poca es la animacion que ha mostrado nuestro mercado importador durante el dia, pues solamente pequeños detalles son los realizados, los que á continuacion transcribimos.

50 sacos café.
50 terceroias aguardiente americano

Metalico

Por el «Rio de la Plata»

á F. Vidiella	$ 185
» Villadevall Alvarez y Ca	» 252
F. Tapen	» 200
» Luis Bonomi y Ca	» 338.24
R. Viñas	» 1200
	$ 2185.24

Precio corriente de cereales

Plaza Sarandí

Febrero 6 de 1879.

Trigos nuevos buenos........	42 á 41 rls.	firme.
d. regulares....	33 á 40	»
Id. candeal buenos........	42 á 45 »	
Cebada criolla.	18 á 20 »	
pelona..	20 á 22 »	nueva
romana..	40 »	
Balango.........	16 »	
Maiz desgranado.	15 á 16	firme
Id embolsado en el muelle superiores..	10 »	firme
Id. id en espiga.	23 á 25 »	
Harina 1ª	7 á 7¾	
» 2ª	5 á 6 »	
Afrecho........	6 ½ »	c/bolsa (p/exist.)
Id. en los molinos	5 »	
Papas nuevas ...	35 á 40 »	fanega
Porotos manteca,	8 $	»
Id. de 40 dias. .	7 »	»
Id. halines......	9 »	
Alfalfa de Santa-Fé.........	12 á 3 rls. qq.	
Id. del pais.....	11¼ á 12½ »	
Pasto de cuchillo	7 á 7 »	

Despacho de Aduana

Dia 5

E. Grauert, 40 sc. fariña, 100 sácos arroz.
J. Granara, 18 bultos higos, 10 cjs tabaco, 10 balas papel
Cardozo y Ca. 6 cjs tabaco, 30 id ccid.
Imenez y Piá, 25 barricas yerba
Viuda de Giuliani, 17 bocoys tabaco de hoja.
Galli y Ca. 15 barricas vino tinto.
Francisco V laro. 20 6 barricas azúcar.
M. Correra, 25 id d'
Cabilla y Rodriguez, 61 barriles vino.
A. Montero, 11 pipas id.
Apestegui Hnos, 33 barricas azúcar
C. S. Mac Lean, 10 cjs id.
Barroso y Ca 6 barricas yerba.
Duran y Ca, 15 cjs tabaco negro
J. Muxi y Ca, 123 pipas y 15|2 vino tinto
G. B. Lavarello, 15 cjs aceite.
Costa Paiva, 9 pipas y 10 cts vino tinto.
Barrere Grassie y Ca, 144 barricas azúcar, 50 cjs almidon,
P. Piñeyrúa, 60 barricas azúcar.
J. K. Theobald, 10 cjs catrea.
Francisco C Costa, 15 id aceite.
A Chiarino, 2 id tabaco. 88 pipas vino tinto.
Silva Hnos, 80 barricas yerba
M. Petit Seré y Ca, 20 id azúcar.
Artagaveytia Hnos, 1 cjn tabaco picado
Rubichon A. Junes y ca., 22 cjs arts. tienda y merceria.
Turenne y Roig, 2 cjs arts. tienda y perfumeria.
Menet y ca. 12 bultos arts. tienda
Rosciano Corradi y ca 2 fdos lona.
Laurdo hnos 1 cj franela
Barbaz lata y ca. 1 fdo cobertores.
Wedekind Fhers y ca. 15 cjs arts. tienda.
Malmann y ca 111 cjs id id.
Bates Stokes y ca. 3 cjs madrás, lienzo y toallas.
C. S. Mc. Lean, 1 cj sarasa.
Baze ay y ca 12 cjs arts. tienda
Peyramale hnos. 1 cj fleco algodon.
A. Kampman, 2 cjs franela, 1 id madras.
Irisarri y ca 1 bto pellones, 2 id arts. tienda, 6 canastos loza, 5 btos alambre.
J. L. Humpherys, 2 cjs arts. de botica.
E. Tornquist y ca. 3 cjs camisas y género de lana
M. A. Pavaro, 10 cjs arts. merceria, 12 id ferreteria
Belgrano hnos. 6 cjs género algodon y pomitos
Carlisle Smith, 7 fds arpillera, 1 cajon madras.
A Rebio, 2 cjs relojes, 10 atados palas, 1 cj hachas.
Menet y Ca, 2 cjs pañuelos y damasco.
C. Guerra, 5 cjs soperas.
E. Quincke, 2 cjs casinets.
La Hir Barnett y ca, 1 cj sarasa
A Baba, 21 cjs art ferreteria, rebosos y medias
A. Demarchi hnos. y ca., 40 cjs drogas
H. Cobe 6 cjs art. tienda.
C. J. Lammers, 4 cjs tarros y copas de vidrio
Apestegui hnos., 80 fds plantillas para alpargatas
L. Gnecco, 45 rollos cuerda.
J. Shaw, 25 cjs arts ferreteria 30 tirantes de fierro.
Martinelli y Ca., 1 cj oleografia 46 tirantes fierro.
G. Bonomi y ca., 41 cjs fierro
G. E. Taylor, 1 cj pintura.
Drabble y Ca., 1 cj teodolitos
L. Bonomi y ca., 1 bto hachas
Barrere y Crassie y ca., 1 bomba para cerveza, 1 cj salchichon.
Carrau y ca., 3 cjs naipes.
Costa Belgrano, 258 cajones desarmados
Mallmann y Ca 101 bult s agua florida.
Rosciano Corradi y Ca. 1 cjn fajas.
La Hir Barnett y Ca. 1 id sarasa
Orestes Borelli y Ca, 2 fardos loneta
Irisarri y Ca. 113 vino del Rhin
M. A. Favaro, 1 fardo cotin, 1 cjn madras
Burhagelata y Ca. 1 cjn lienzo.
C. F. Bally 1 cjn botines, 1 12 bulones.
H. Zanoletti 7 bultos articulos talabarteria
E. Quincke, 3 fardos paño, bombasí y lustrina.
A Rabe 1 fardo casinete 1 cjn madras
J. Granara 9 cjs pomitos
Vilizia y Ca. 8 cj articulos de tienda
Francisco Vilardebó hijos, 43 fardos papel de imprenta
P. Thevenin, 1 cj tablas
F. Topin, 21 bts galletitas
Coteas y Dianz 12 cjs. arts tienda
B. B. Aresti lo, 8 ruedas para tram-via
J. R. Schwartz, 5 c s. cerveza
A. Massarello, 6 cjs velas cera, 1 id con dos casullas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas de Ultramar

Dia 6

Buenos Aires el 5, vapor nacional «Villa de la Plata» de 600 toneladas, capitan G. S . . . y . . . tripulantes, á J. Y. Pam . . . pasajeros y la carga siguiente

Del Salto—á la órden 4 fardos lana, 1 fardo y 81 atados cueros lanares.

De Mercedes—á Portillo y Belparda. 86 bolsas lana

De Buenos Aires—á la órden, 4 cjs mercancias, 30 id pomitos, 20 fardos tabaco; á A. Kapmann, 5 cjs mercancias á Demarchi Hnos y Ca. 21 bolsas mostaza.

Encomiendas: á . . . . . . 1 bulto á C. F. . . . . . 1 á L. Fis, 3 id J. B. Freitas, 2 id J. Suarez, 1 id á G. Becker 1 id, á E. Tornquist, 1 id. G. R. Arna, 1 id, á A Kapmann 1 id á J. Galrasdalch. 1 id á L. Fernandez 1 id.

Havre, el 24 de Diciembre y de Burdeos el 1o de Enero, vapor inglés Lucerna » de 1262 toneladas, capitan y Wylie y 34 tripulantes, á Le La Hir Barnet y Ca con la carga siguiente á H. Dufrech . . 300 barricas azúcar, á A. Pino, 50 id id; á la órden 200 id id.

De Burdeos—á la órden, 200 bordelesas vino, á H. Dufrechou, 10 cjs espiritu, 10 bord lesas vino, á Galli y Ca. 50 cascos vino 70 barricas azúcar; á C Guerra Hnos y Ca, 5 barricas y 1 cjn azúcar, 22 bultos botellas vacias, 1 cjn corchos, 1 id varios articulos, 0 cjs ciruelas, 4 bocoyes porcelanas, á M. Petit Seré y Ca. 160 bordelesas vino; á F. Vilaró hijo, 80 bordelesas vino, á F. Le Hir Barnett y Ca. 128 bordelesas vino, 50 cjs ciruelas; á la órden, 402 bordelesas vino, cjs conservas, 2 id grasa de puerco, 1 casco aguardiente; á

R. Crzeaux y Hno, 100 bordelesas vino tinto 18 bls. y 25 cjs vino blanco, 40 id licores, 25 bls vino blanco 25 id anisete, 25 id ajenjo, fardo corchos.

Buenos Aires el 5, vapor italiano *Sud-América*, de 1317 toneladas, capitan A. Manciol y 72 tripulantes, á G. B. Lavarello, con cargamento en tránsito.

Valencia el 6 de noviembre, lugre italiano *Ida* de 321 toneladas, capitan E. Raggio y 12 tripulantes, á la órden, con vinos.

Cardiff el 29 de noviembre, barca sueca «Harald», de 580 toneladas, capitan M. Schansen y 13 tripulantes, á la órden con carbon de piedra.

Entradas del Cabotaje

Dia 6

Santa Lucia el 5, balandra nacional «Delfin», de 17 toneladas, patron F. Silva y 3 tripulantes, á L. B. y Obes con 27 bordalesas y 80 cjs. grasa, 1 bca. tierra refractaria, 53 cjs legumbres en conserva 1 cjn chapas de fierro.

Carmelo el 4 goleta nacional «Caprichosa» de 63 toneladas, patron F. Ravena y 6 tripulantes á M ira hnos. con 75 bolsas lana, 150 esterios leña, 40 docenas huevos.

Embarque para exportacion

Dia 5

Cabo de Buena Esperanza, bergantin holandés «Hillegarda» por F. C. Tappen 200 bolsas maiz.

Valparaiso, vapor aleman «Valparaiso», por Yarrow Hett y ca. 10 novillos, 138 carneros

Brasil, polacra española «Francisqueta», por Marini y ca 82214 kilos tasajo.

Brasil, bergantin español «Rosita», por P. Piñeyrúa, 16810 kilos tasajo.

Inglaterra, barca italiana «Maria T.», por C. Beherens. 37780 kilos ceniza de huesos, 4673 id huesos.

Habana, bergantin español «Francisco», por P. Piñeyrúa 7149 kilos tasajo.

Havre, bergantin italiano «Teresa Molfino», por Autureci y Ca., 17740 kilos astas.

Génova, vapor italiano «Sud-América», por A. Piaggio 53 fdos. cerda, por Mallmann y Ca. 219 fds lana, por Risso y Schiaffino 25 fds. lana, 839 cueros secos vacunos.

Amberes, barca italiana «Nautas», por W. Roggen 24 fds. lana

Havre, barca italiana «Antonio Camogli», por G. Tribolin 41 fds lana.

Havre, vapor inglés «Memnon», por A. Cantario y ca. 170 fdos lana

Cabo de Buena Esperanza, bergan holandes «Hillegonda», por F. C. Tappen 868 bolsas maiz.

Abrieron registro para descarga

Dia 5

«Araucania», vapor inglés de Burdeos, por Yarrow Hett y Ca.

«U. bana», patacho español, de la Habana, por J. Cibils é hijos.

«Preciosa», polacra goleta española, de Santa Catalina, por Imenez y Piá

«Graf Eulimberfl», lugre aleman, de Hamburgo, por C. Brandes y Ca.

Dia—6

«Virgenes», bergantin español, de Barcelona, por Tremoleras hnos.

Abrieron registro para carga

Dia 6

«Pietro», barca italiana para el Havre, por P. Cristophersen.

Salidas de Ultramar

Dia 5

Buenos Aires, vapor inglés «Memnon», por C. R. Horne con resto de su cargamento.

Tuyú, bergantin sueco «Saga», por B. Decouros en lastre

Tuyú, bergantin italiano «Verro F.» por J. R Schwartz, en lastre.

Callao, barca inglesa «Fontiso», por Fraga hnos. en lastre

Callao, barca inglesa «Felicitas,» por J. R. Schwartz, en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés «Saturno,» por S. Olmedo con 75 pasajeros y carga general

Salidas del cabotaje

Dia—5

Dolores, pailebot argentino «Riccieri,» por J. Passano, con carga general

Fray Bentos goleta nacional «San Telmo,» por Mota hnos. con carga general.

Santa Lucia, balandra nacional «Rio San José», por L. B. y Obes con carga general.

Salto, pailebot nacional «Solferino,» por Mota hnos. con carga general.

Santa Lucia, balandra «Núm. 276,» por Gavi y Ca. con carga general.

Correo

El «Silex» y el «Rio de la Plata» salen hoy para Buenos Aires y el litoral. Correspondencia hasta las horas de costumbre en el correo y en la sucursal.

El «Messenger» sale hoy para la Asuncion y escalas. Correspondencia hasta las horas de costumbre en el correo y en la sucursal.

El «Sud América,» sale hoy á las 10 de la mañana.

El «Saturno» saldrá mañana para Buenos Aires y litoral. Correspondencia hasta las horas de costumbre en el correo y en la sucursal.

Pasajeros

Por el «Rio de la Plata»:

De Concordia—Antonio T. Domingos, Manuel Sabino.

Del Salto—Eduardo Velazquez, Prudencio Quiroga.

De Colon—Angel Oberna.

De Paysandú—Gregoria de Gonzalez, Maria Gonzalez, Teodora Gonzalez, Carlos Gonzalez, Domingo Bucete, Cipriano Herrero, Pedro del Hera, Francisco Santos, Carlos Castillo, David O'Gorman, Juana Nuñez, Antonia Nuñez, Lola Nuñez.

De Gualeguaychú—Silvio Rivas.

De Roman—Miguel Cen orion.

De Fray Bentos—Cárlos Borges, Eulalia H. de Fernandez, Corina Fernandez, Isabel Fernandez.

De Mercedes—Juana A. Silveira, Martin Echeverry, José Aguiar.

De Buenos Aires—Pastor Cuper, Carmen Cuper, Dominga Cuper, Joaquin Mayer, Hércules Ponsini, Antonio Lagos, Carlos Williamson, Leof Lacruz, Isolina Lacruz, Luis A. Cardosa, Ernesto Suvilar, Vicente Meliani, Bardill Tobias Melchora Martinez, Pedro Cupet, Francisco Cupet, Tomasa Silva, Alejandro Frasis, Juan Binch, Francisco Aguiar, Mercedes Escoba, Rafael Hernandez, Juan Heltier, Juan Ari i, Bartolo Frepao, Jacoba Franch, Antonio Carbó, José Valle, Juan Sanguinetti, Pedro Acosta, Esteban Peirano, José Rabagliate, Juan Jacasende, Carlota A. del Royo, Mariano Gutierrez, Martiniano Posso, Joaquin Pintos, Eliseo Mariña, Francisco Mariña, Maria Mariña, Miguel Samara, Anacarsis Lanuz.

Boletin maritimo

VAPORES ESPERADOS

PROCEDENCIA	LLEGADA	BANDERA Y NOMBRE
Liverpool.	Febrero 7	inglés *Plato*
Lóndres y escalas.	8	inglés *Tagus*
Valparaiso y escalas	»	inglés *Cotopaxi*
Marsella y escalas	11	francés *Poitou*
Hamburgo..	12	aleman *Sakkarah*
Liverpool y escalas	16	inglés *Potosí*
Callao y escalas	18	aleman *Ramses*
Liverpool	21	inglés *Sirius*
Valparaiso y escalas	»	inglés *Britannia*
Bremen y escalas	25	aleman *Salier*
Lóndres y escalas..	28	inglés *Ticho Brahe*

VAPORES Á SALIR

PROCEDENCIA	PARTIDA	BANDERA Y NOMBRE
Génova........	Febrero 7	inglés *Phocaldian*
Havre y escalas	8	francés *Don Pedro*
Bremen y escalas ...	8	aleman *Habsburg*
Burdeos y escalas..	9	francés *Rhinteur*
Hamburgo.	10	aleman *Rio*
Liverpool y escalas.	11	inglés *Cotopaxi*
Cette y escalas ...	13	aleman *Sakkarah*
Valparaiso y escalas	16	inglés *Potosí*
Hamburgo	16	aleman *Bremen*
Vigo y Burdeos ..	16	inglés *Aconcagua*
Amberes y escalas....	16	inglés *Ohern*
Amberes y escalas..	17	inglés *Memnon*
Amberes y escalas ...	20	inglés *Plinym*
Liverpool y escalas..	21	inglés *Britannia*
Marsella y escalas	23	francés *Poitou*
Havre y escalas	24	francés *Portena*

VAPORES PARA BUENOS AIRES Y EL LITORAL URUGUAYO

Lunes—*Villa del Salto.*
Lunes—*Júpiter.*
Jueves—*Silex.*
Viernes—*Rio de la Plata.*
Sábado—*Saturno.*

SECCION JUDICIAL

Tribunal de Apelaciones

Señores — Forteza — Rücker — Salvañach.

Dia 6

Trámite—Federico Paullier con Amaro Carve, Rodriguez Braga con Garcia Zuñiga, Catalogne con Bernadá, Adolfo del Campo con la Junta E. Administrativa, José R. Cataá con Fernandez, Juan Garcia con Pedro Saenz de Zumarán, Marini y Ca. con Angel E. Cacagno, Felipe Sapet criminal, Zumarán y Garcia, Cabra criminal, Baudilio Oriol con Roberto Davison, Lopez con de Leon, Jauregui con Mourat, Goyeneche con la Sociedad Crédito Hipotecario, Juan H. Figueira con Pedro Fraga, Moulia con la J. E. A. de Canelones.

Señores—Castro—Vazquez—Gallinal

Dia 6

Trámite—Felipe Villegas Zúñiga con Antonio R. de Alberti, testamentaria Moreira y Peralta, Banco Mercantil del Rio de la Plata con la empresa del tranvia del Centro, Julio Barraco

con Bartolomé Risso, Jose Roquero con Juan Jam é incidente promovido por D. Luis Cunneo, Quiñones con Raffo y Sivori, Santiago Basso con Federico Humphreys, Mafalda Bircellos de Silva con la sucesion de José de Mora, Silvestre Guillen con la sucesion de Felipe Alvarez, la sucesion José M. Dubroca con Juan Perez, Le-Hir Barnet con el Fisco, Folle hnos. c n Francisco Duran y terceria opositoria por Benito Sambo ino, Juan Compan con Simon Durban, testamentaria Blanco, Sierra y Lerena, y Figueredo, Marcelino Allende de Zuñiza con Dajoni, Fernandez de la Sierra y Viana de Saguirre, Adriana Eusebia del Cármen, Nogueira con la sucesion de Serapio Nogueira, Varela y Pintos Barreto, Joaquin M. Texeira con los Sres Valledos, Luis Cloud con el doctor Antonio Barros, Vicente Saralegui, Antonio Cuyas y Lampere y Manuel Gomez de a Gándara con Emilio Souñez, el Sr. Juez doctor Daniel Granada con José M. Domeo, Justo R Carnale, Quiñones y Barreto con Andrés Wells y Gaudencia Oliveira.

Sentencias interlocutorias—Francisco Nuñez con Andrés Castelao é incidente promovido por Segundo Soharding, José Salvado con el Fisco.

Los Secretarios.

Juzgado de Comercio

DOCTOR DON ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Dia 6

Le-Hir Barnet con David Bocardo, concurso Echevarriarza, Angel Fidenza con Nicolas Rubatti, Petit Saré con Broglia y Ca. Aguirre y Ca. con Juan C. Calpino, Santos Andrade con Camino y Pino, concurso Dario Saracbaga, Lucio Pineiro con Juan D. del Campo, Fortunato Magi con Nicolas Capurro, Rodriguez y Martinez con Juan A. Reyes, Juan Dellazoppi so icitando moratoria, Cloti de Alabarta con Manuel Arenas, Manuel Marino con Valentina M. de Alsina, Juan Granara con Magnolfi y Muccio, Lalont con Belo y Mainero, Banco Mercantil con el Tren-vía del Centro, Ramon Pintos con Luis Curbelo, concurso Antonio Singuinetti, Isidro Meiran con Maria A. Barbosa, Juan Sosa y otro con el buque « Naumberg », Domingo Schelino con Bousquet y Ca, Avelino Barbat con señora Gomez, Luis Choix con Reisimir, concurso Carassa y Aicardi, concurso Maria Calero, concurso Zinon Garcia Zuniga, Sivori y Schiaffino con Ulises Contestabile, concurso Silvestre Lacaze, concurso Carassale y Aicardi, Santos Magione con Justo Viera, concurso Juan Fandiño, concurso Dario Saracbaga, concurso Juan Fandido, Manuel Callazo con Maria H de Lara y otro, Rosende y Baena con el Ferro-Carril á Pando. Fiorito y Ca con Enrique Pereira, Garvagno hnos. con Ramon C. Rodriguez, oficio del Juzgado Departamental sobre Manuel Soto con José Marquez, Exequiel Viana con Lindolfo Vazquez, concurso Recataglista hnos, Manuel Avelleira con Antonio Diaz, oficio del Juzgado Ordinario de Tacuarembo sobre Fiorito con Eugenio Pereira, Francisco Alvarez con José Guarracino y terceria Hetzuera, Juan Romero hijo con José Demarquez, Le Hir Barnet con Steward, Luis Burmester con Orestes Araujo, Banco Mercantil con Francisco P. Santayana.

Dr. Vila por impedimento, Banco Comercial con Cabals y Williams, id id id, Carlos M Estrada con Serafin Medeiros, Ambrosio Castagne con Cabals y Williams.

José Luis Antuña, Actuario.

DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Dia 6

Ventura Fraga con Teodoro Delgado, Eduardo brown con Manuel Bastos. Bernardo Esca era con Joaquin Freire. Miguel Larralde con Juan Tipi y terceria de Pedro Sobilar, Ignacio C. Rebollo con Joaquin Soré, concurso de Francisco Nirgue, Juan Harley por Matricula de Comerciante, José Corbidro con Roberto Willson, Juan L Barroz con Eduardo Vargas, Guerra hnos con Mariano Aguirre y terceria deducida por Martin Arana, Miguel Larralde con Juan Tipi, Guerra hnos. con Felipe Polleri, Juan A. Goudra con Jorge Bayley, A. Servian y Ci. con Enrique Celaré, Lucas Barcos con Fructuoso de Medina, Santiago Quirola con Fernando Pevoto, José M. Pineyro con Gabriel T. Rius dos providencias, Exequiel de Viana con José Vazquez Sagartume, Compañia Salteña de navegacion a vapor con José M. Fernandez y terceria deducida por Miguel Husta hnos. Francisco P. Santayana con Banco Mercantil.

Eusebio Conlazo, Actuario.

Juzgados de lo Civil

DOCTOR DON MARTIN BERINDUAGUE

Dia—6

Ullos con concurso Herrera, Bernadá y Ca. con Peyras, testamentaria Casteran, el Directorio del F. C. C del Uruguay con Quevedo, Sra. Lagarreta con Dellazopa, C. Villegas Zúniga, Vida con sucesion Carreras, Leon de la Cruz, el Banco Mercantil del Rio de la Plata, Gonzalez con Sra Navia y Dutra, Eduardo B. Pitarredo con Novo, Toribio C. de Varela, Prado con Novo Mastello y otros, id. id., Ungo y Ci. con Carmen Botta con concurso R ffo, Exequiel Garzon, Chinchurreti con Lespio, Donnelly con sucesion Lacueva, Diaz con Alzaga, Sosoni con Pineyro, testamentaria Perez, Rivadeneira con Silva, Fernandez con Gutierrez Perata con Pitamiglio, Raiz con Elzaurdia, Ungo y Ca. con Gonzalez, Sucarini con Cussi, Lerena con Rivero y otros, Gregorio Mondevino, Ferrando con Ferrands, Spangemberg con Rius y otros, Chirizola con Capola, Amalia V. de Areco, Prando con Blanco incidente, Peña con Lacueva incidente Warnes con Gabazzo, Beroza con Palma, Posse hnos. con Gonzalez, Lavalleja con Gama. Sra. Mayone con Vannet, testamentaria Harriague, Barost con Vannet, Pessano con Vannet, Rodriguez y sucesion Diaz.

Antenor R. Pereira, Actuario.

DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia 6

Abdon Figueredo con Francio Figueredo de Penas, testamentaria Tomás Milan, id de Manuel Garces, herederos de José M. Dubroca con los de Felipe Dubroca, Nicolás Piaggio con Migue. Maquiabelo, Antonio y Remigio Gonzalez Moreno con Andrés Veces, Francisca Ferrer de Rodriguez con Juan Clavera, Pedro Santistevan con Pedro Santistevan, Jaime Folch con Pedro Curtoice, Encarnacion C. de Lagarreta con J. Dellazoppi y otros, Carolina A. de Godefroy y P. E. de Crassale, Exhorto de la Colonia para notificar á Gaspar B duna, testamentaria de Agustin Correa, Maua y Ca. con José Espalter, Jorge Mendez con sucesion de Samuel Lafon, Estanislao Villarruela con Juan Velazco, Pedro Dualde con Bernardo Ipar, Juan V Valdez, Carlos Gaudencio con P. Velazco H Novo vénia, A. Q. de Uriarte vénia, T. Franco con I. Introiné, Francisco M. Silva y Anival Micuel con Mariano Dias y otros, testamentaria de G. A. Pereira, Puentes con Ganibia, sucesor de Mar os Ibañez con José Gortes, Procurador Fiscal denunciando una casa inhabitada, Manuel Leibi con Martina Artigas, intestado Ludwig Banh, Maria Garcia con Manuel Calo y Castriuto, intestado Angel Lombardi, Micaela Bese informacion.

Sentencias—Luisa Britos con Ambrosio Velasco, Clara Jackson de Heber con Vicente Stajano.

Dr. Vila por impedimento.

Sentencias—Ventura Rodriguez con Serafin Silfredi, José Maciel y Prudencio Maciel con Pedro Pineyrua.

Dr. Berinduague por impedimento

Maria Gnuffra con Juan Guibatich, Jaimo Cibils y P. Gomez con Estevan Antonini, Dolores Domenech con José C. Cabilla.

Dr. Grané por inpedimento.

Domingo Varquez con José M. Vilaza.

Silvestre Sienra, Escribano Público.

DOCTOR D. JOSÉ LUIS VILA

Dia 6

Tomas Baliñas con P. Merjeaux, Maria D. de Pereira con Juan Orfila, Magdalena L de Grigote vénia, Santiago Vocelti 3.º en autos, Duart de Pereira con Orfila Isabel T. de Barañano, Testamentaria Vicente Pineyro con Milton Talayer intestado, Oficio de Buenos Aires y Escrito de Adolfo del Campo por Emilio Castro, Susana L. de Bragart informacion, Luis C. que Iriarte con Tomas Tomkinson, Luis C. Bormetoia indemnizacion, M, S. Alz ibar con S. B. Pineyrua, M. Bolato testamentaria, J. A. da S. con J. Santana, J. Espalter con G. G. Zuñiga, C. V. de Blanco con V. Vidaurrazaga, G. y V. Fuentes sobre posesion, J. S. Tequi testamentaria, V. Vidaurrazaga con E. Vargas Hnos., C. A. de Godefroy con E. Acevedo y T. Girò, Avelino Lerena denuncia de tierras, G. Barnada con West y ca.

Dr. Granada por impedimento.—M Diaz y otros terceria en autos de Ribera y otros con Salajes y Olivera.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

DR. ZORRILLA DE SAN MARTIN

Dia 6

Banco Comercial con Pablo Fortunato por cobro de pesos, Carlos Rienzi con el Fisco, Isabel Viana de Zorrilla, José Pitaluga con la testamentaria de Mariquita Gonzalez de Cardoso, Dolores Garcia y Cilcenardi con la testamentaria de Lorenzo Vega de Vazquez, Ferrer con Gonzalez, Sainz con Aguirre, Demetrio Isola con la sucesion de don Julian Scutari, testamentaria de don Pedro Crosta, don Eduardo Rovira y Medina con don Salvador Irigoyen, Arquimbau con Gabaso, Santiago Beltran con Gregorio Ibarra hijo, testamentaria de don Luis Maccio, José G. da Cunha con Joaquin Santos, Grosso con Rivas, testamentaria de Antonio Fernandez, Teresa Casares de Nin con Guillot y Canabal, Alcides De-Maria apoderado del doctor Carlos Brendel con don Luis Pissano, Balbona con Pieroni, José San Juan con Eduardo Garel, don Agustin A. de Anido con Eduardo Maza, Brayer con Labroubeir, Maza con Moujia, Corto con Gallo, doña Rosa Guerrero con don Mario D. Maza, Tonkinson.

Nicolás Lenguas, Actuario.

DATOS GENERALES

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

La Veloz, de Teodoro Fernandez: carrera de Maldonado y San Carlos; cambió de itinerario desde Marzo; salidas de la capital los dias 9, 19 y 29. Agencia, 18 de Julio numero 11, cigarreria Flor de Cuba.

Para San Ramon y el pueblo del Tala por Canelones y vice-versa, todos los dias nones. Agencia en Montevideo, calle del Rio Negro 13, frente la estacion del Ferro-Carril, y en Canelones en el Hotel de don Juan Laillaca, en la plaza.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. Daniel Granada se hace saber la apertura de la sucesion de D Dorique Juanico citandose á los acreedores y demas que se consideren con derecho á ella para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan á deducir las acciones que les correspondan.—Montevideo Febrero 1.º de 1879—*Silvestre Sienra*, Escribano público.

Por disposicion del Dr. don Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por la Sociedad Crédito Hipotecario contra la Sociedad Fomento Montevideano, hago saber: Que el dia 23 de Febrero en la puerta de la Escribania del Juzgado y á las 3 de la tarde pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se vá á proceder á la venta en Almoneda Pública y á dinero de contado de la casa y quinta conocida por la de Villarnovo que contiene un terreno de 26.840,58 decímetros cuadrados, la arboleda etc., que linda por el Norte con los herederos de D. Juan Maria Perez, y por el Oeste con terreno que fué de la Sociedad Fomento Montevideano, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 25.927$ 15 centesimos, y la casa quinta conocida por de Aguiar que contiene un terreno de 61.072 metros cuadrados que linda por el Norte con la calle Pública, por el Sud con los herederos de Da. Paula Laguna, por el Oeste con Hipólito Romero y por el Oeste con el coronel Regules, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6.916 $ 98 centesimos oro. La venta se efectuará en oro sellado ó en titulos de la Sociedad Crédito Hipotecario. El mejor postor deberá consignar la suma de dos cientos pesos oro Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 3 de 1879.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público.

Por disposicion del doctor don Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, y en la terceria deducida por D. Andrés Garcia á la ejecucion seguida por D. Eduardo Bustamante contra D. Mateo Font y Roig hago saber: Que el dia 17 del corriente en la puerta de la Escribania del Juzgado y á las 3 de la tarde pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se vá á proceder á la venta en Almoneda Pública y á dinero de contado de un terreno situado en el paraje denominado Tres Cruces compuesto de 20 591,59 metros cuadrados arboleda, cerco de alambre y material etc., y una finca edificada en terreno de 81 varas cuadradas situada con frente al camino de la Figurita distante próximamente 5 cuadras al Norte del camino 8 de Octubre y esquina Sorchuntes tasado el todo en 17 000 pesos oro. El mejor postor deberá consignar la suma de 150 pesos oro. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 3 de 1879.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público.

Por disposicion del doctor don Adolfo Artagaveitia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Lucio Martinez, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que sigue contra don Fernando V. Giró, bajo apercibimiento.—Montevideo, Enero 30 de 1879—*José L. Antuña*, (hijo) Escribano Público.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Francisco Santayana, para que en el término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso Fandiño, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Enero 29 de 1879. *José Luis Antuña* (hijo). Escribano Público.

Por disposicion del Dr. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Santos Moglioni contra D. Justo Viera, hago saber: Que el dia 10 del entrante á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, en la puerta de la escribania del Juzgado se va á proceder á la venta en Almoneda pública y á dinero de contado de la tercera parte del terreno quinta de la propiedad del mencionado Viera, ubicado en el Reducto jurisdiccion de este departamento, que linda por el Norte con D. Joaquin Viera, por el Sud con Da. Luisa y Rafaela Viera, por el Este con D. Pedro Murgat y por el Oeste con la calle pública, teniendo una área total de 6103 50 56-71 metros cuadrados, que, á 70 cts. por cada metro cuadrado hacen la suma de 4,272 $ 45 centesimos oro sellado.—Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados, debiendo el mejor postor consignar la suma de ochenta pesos oro.—Montevideo, Enero 24 de 1879.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público.

Por disposicion del doctor don Adolfo Artagaveitia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don J. J. Charavin, para que en el término de 90 dias comparezca á estar á derecho, ante este Juzgado, en los autos de calificacion de la quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Montevideo, Noviembre 13 de 1878. —*José Luis Antuña*, Escribano Público.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito llamo y en plazo á los herederos de D. Benjamin Ellauri para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Juan Joffre, bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo Enero 13 de 1879—*José Luis Antuña Hijo*, Escribano Público.

N. 34

Por disposicion del Dr. Dn. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á D. Y J. Estopanelli para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue Juan Fandiño, bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo Diciembre 5 1878—*José Luis Antuña*, hijo, Escribano Público.

1 m.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito llamo y emplazo á D. José R. Tordecilla, para que en el término de 30 dias, comparezca á estar á derecho, en los autos que le sigue D. Rafael Rigan, bajo apercibimiento.—Montevideo, Enero 25 de 1879.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez Letrado de Comercio, y en los autos iniciados por la Comision Liquidadora de los señores Quiñones y Barreto sobre liquidacion, hago saber: Que el dia 6 de febrero se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, en la puerta de la Escribania del Juzgado, y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media de la propiedad sita en la calle del Rio Negro número 170 y 172, manzana 51, tasado en la cantidad de 15.164$57 cts. El mejor postor deberá con ignar la suma de 150$. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevido, enero 21 de 1879.—*José Luis Antuña*, Escribano Público.

Por disposicion del doctor don Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don J. V. Stewart, para que en el término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que lo siguen los señores Le-Hir Barnet y Ca., bajo apercibimiento.—Montevideo, Enero 30 de 1879.—*José L. Antuña*, Escribano Público.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por el Fisco contra D. Julio Reyes, y terceria deducida por D. Enrique Spangemberg, hago saber: Que el dia 13 de Febrero en la puerta de la Escribania del Juzgado y á las 3 de la tarde pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media se va á proceder á la venta en Almoneda pública y á dinero de contado de la casa quinta sita en el paraje denominado Miguelete calle del Paso do Molino, tasada en la cantidad de 7,060 $ 44 centesimos. El mejor postor deberá consignar la suma de 150 $. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Enero 29 de 1879. *José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y los autos seguidos por D. Manuel Soto, contra los señores D. Juan Manuel Puentes y Eladio Blanco, hago saber: Que por autos de fecha 9 del corriente, se ha decretado la interdiccion en los bienes y créditos que pertenezcan á los ejecutados. En consecuencia no podrán grabarlos ni de ningun modo enagenarlos hasta nueva disposicion de este juzgado. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Enero 15 de 1879—*José Luis Antuña* hijo, escribano público.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que el fallido D. José Mayan se ha presentado solicitando su rehabilitacion. De conformidad con el artículo 1343 del Código de Comercio se hace saber á sus acreedores para que deduzcan las oposiciones que tuvieron dentro del término de dos meses. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Enero 25 de 1879.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils

SOCIEDAD ESTIMULO D. AMERICANO

4a. funcion ordinaria

El viernes 7 de Febrero

Con el concurso

DE LAS SRAS. GABRIELA Y CÁRMEN ROMERAL

Orden de la funcion

1º Sinfonia.

2º El grandioso drama en 3 actos en prosa, original de don Francisco X. de Acha, titulado:

COMO EMPIEZA ACABA

3º El juguete cómico escrito espresamente para la sociedad por un jóven oriental, titulado:

UN ERROR DE MI MUJER

A las 8 en punto.

Plaza de Toros

EN LA UNION

GRAN CORRIDA

De las mismas ganaderias de la última corrida y conducidos por D. Fidel Rodriguez

Á BENEFICIO DE LOS ADORNOS DE CARNAVAL DE 1879

El domingo 9 de Febrero

NOMBRE DE LOS TOROS

1.º Poder, 2.º Caravista, 3.º Dominó 4.º Careta, 5. Pemito, 6.º Bolero, 7.º Comparsa, 8.º Cuidado, 9.º Carnaval, 10.º Arlequin 11.º Icaro, 12.º Corredor.

Gran rebaja de precios

Palcos	$ 5.00
Entrada de primera clase	» 1.20
Media entrada de id. id	» 0.60
Entradas de segunda clase	» 0.60
Media entrada de id. id	» 0.30
Entrada general para señoras	» 0.50

A las 3 y media.

AVISOS MARITIMOS

COMPAÑIA

DES MENSAGERIES MARITIMES

DE FRANCE

SALIDAS: el 9 y 25 de cada mes

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante—LECOINTRE

Saldrá de aquí con destino á **Burdeos** el **9** de **Febrero** á las 5 de la tarde tocando en—

Rio Janeiro

Bahia

Pernambuco

Dakar

Lisboa

y Vigo

Sin trasbordo.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante—MOREAU

Saldrá de aquí con destino á **Burdeos** el **25** de **Febrero** á las 5 de la tarde tocando en

Rio Janeiro,

San Vicente,

Lisboa

y Vigo

Sin trasbordo.

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Se dan boletos de ida y vuelta y de familia con rebaja.

Los bultos de dinero se reciben hasta las 10 del dia de la salida.

Se da vino y pan fresco á los pasajeros de entrepuente

Los servicios del facultativo son gratuitos para todos los pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase á la agencia, calle del **CERRITO NUM. 195** altos (antes 181).

El Agente—A. de la Noé.

REMATES

Por Juan Favaro

De un hermoso terreno con edificio y árboles frutales, situado en la Aguada, calle del Miguelete, al lado del molino de Gianello, pasa por su frente el tren-vía del Reducto.

El juéves 6 de Febrero, á las 5 y 1|2 de la tarde, venderé á la mas alta oferta dicho terreno, compuesto de una área de metros 7612 31 Tiene 5 piezas de material, algibe, árboles frutales de primera clase. Dicho terreno con frente á la calle Miguelete, linda por el Norte con la calle Nueva York, por el Este, con la de Magallanes, y por el Oeste con la de Gaboto, es propiedad de doña Mercedes Lima, excusado es recomendar su posicion puesto que su propio mérito lo recomienda suficientemente. Los títulos son inmejorables. Para abundancia de datos ocurrir á casa del Rematador, calle de Zabala, número 100.

NOTA El terreno se venderá en dos fracciones ó en una á gusto del interesado.

POR EL MISMO

Judicial

De un hermoso solar, situado en la calle Orillas del Plata, número 183 y 185, entre Yí y Yaguaron.

El miércoles 19 de Febrero del corriente año, á las 4 en punto se dará principio á la venta dando por terminado el acto á las 5 en punto por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Martin Berinduaguo y con asistencia del Alguacil y Actuario de dicho Juzgado y de conformidad de partes y para pago de un crédito hipotecario que adeuda doña Claudina Pereym, dicho terreno tiene 21 metros 47 centímetros de frente al Norte, sobre la calle Orillas del Plata, por 42 metros 05 centímetros de fondo, con cerco, empedrado, cimientos y algunos arrimos pagos, y tasado en todos sus ramos en la suma de $ 3,551 con 16 centésimos oro, no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes de su tasacion; para ver las tasaciones ú otros datos en la oficina del Actuario, calle del Cerro, número 178 ó en el escritorio del Rematador, calle de Zabala, número 100.

NOTA—El mayor postor tendrá que oblar la cantidad de 150 $ oro segun el articulo 919 del Código de Procedimientos.

AVISOS GENERALES

NUEVA

ENCUADERNACION

DE

ZENON TOLOSA

Se garante toda clase de encuadernaciones hasta de las mas lujosas, su dueño ha estado en la Exposicion Universal de 1878 con el objeto de conocer los adelantos en el ramo, y se promete servir al público segun ellos, á la manera que se consegu rian por los interesados en las fábricas de Paris, Barcelona y otras. Los precios serán equitativos y arreglados á la clase de encuadernacion que se haga.

N.º 156—Calle 25 de Mayo—N.º 156

MIGUEL GARBISO

MÉDICO OCULISTA

Recibe consultas de 12 á 2 de la tarde, en su casa, Colon número 55, esquina á Piedras.

ANGEL FLORO COSTA

Ha abierto su estudio de Abogado en la calle del Sarandi núm. 131.

e. 30 1-m.

LICEO

UNIVERSITARIO

Las aulas de bachillerato, especiales y de Jurisprudencia empezarán á funcionar desde el 1.º de Marzo, quedando abiertas las matrículas desde el 1.º de Febrero.

Para el presente curso cuenta el establecimiento con un Gabinete de Física y Química y un Museo general de Historia Natural traidos de Europa.

Las clases elementales y preparatorias funcionarán desde el 15 de Enero.

N. B.—Para satisfacer á las muchas instancias hechas por varios padres de familia, sobre todo de campaña, el Liceo ha tomado una tercera casa para los que en calidad de pupilos quieran estudiar en el Establecimiento.

El Secretario.

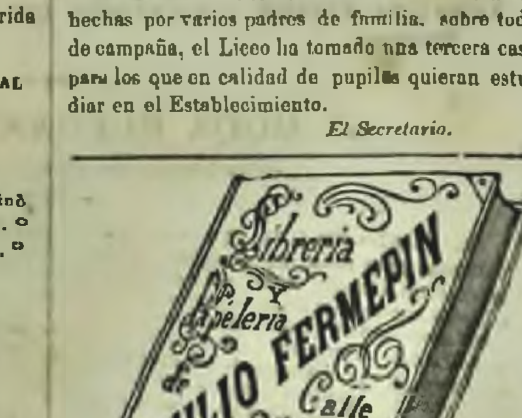

EMPORIO

DE

TÉ, CAFÉ

y vinos finos

Te Sonchong
Té Congou
Té Hyson
Te verde imperial
Café Moka
Café Java
Café Martinica
Café del Brasil
Conservas portuguesas
Conservas españolas
Conservas francesas
Conservas alemanas
Conservas inglesas
Licores de Holanda
Licores de Italia
Licores de Francia
Vinos españoles
Vinos portugueses

En el Bazar de la China de

MARTINS & IRMAO

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

40 perm.

GUERRA AL COBRE

No hay duda, que pudiendo elegir entre un objeto de cobre y uno de plata, cualquiera se quedaria con el de plata; pero cuesta caro y todos no podrian comprarlo. Eso era antes. Hoy no sucede eso, pues se ha conseguido, y todos pueden hacer la prueba, con la *plata mágica* se transforma instantaneamente todo objeto de cobre como si fuera plata pura. Dirán la Plata mágica costurá mucho.

No señor—Es mas barata que el polvo de ladrillo, pues este consume el objeto y la paciencia del que tiene que fregarlo para tenerlo limpio. La Plata mágica con un solo repaso limpia, platea y valoriza el objeto.

Sin contar lo peligroso y espuesto que es para antoxicarse el cobre si no se tiene cuidado de tenerlo bien limpio. No confundir este específico con los que se venden generalmente por las calles. Este específico se garante de plata pura, sin peligro y fácil de usarse plateado, duradero y económico.

A las familias y á los sirvientes en particular, les conviene este específico.

LIQUIDACION POSITIVA

A PRECIOS BARATISIMOS

BAZAR ORIENTAL

CALLE 18 DE JULIO NUM. 89

Entre Convencion y Arapey

Se reciben por su justo valor las monedas desmonetizadas del valor de un peso de 5 francos y chilenos en las ventas al Contado.

Por Mayor y Menor

BACHILLER VALDÉS

Da lecciones á domicilio de la primera enseñanza y de las clases superiores de Geografía, Historia Universal y Natural y especialmente de Matemáticas:

Se ofrece á los Directores de Colegio y Padres de familia.

Ocurran de 12 á cuatro de la tarde calle de los 33 núm 110—Escribania.

DECRETO-LEY

Reglamentario de la Contribucion Directa

PARA 1879

EN FORMA DE CUADRO

Á PROPÓSITO PARA ESCRITORIO

Se vende en esta imprenta á 10 centesimos

d.-2. v.-16.

HOTEL ESPAÑOL

SARANDÍ 399 Y BACACAY NS. 10 AL 20

DE

JUAN ERASUN

Aumentado este Establecimiento con la contigua y grandiosa casa que tiene el frente y su entrada principal á la concurridisima calle Sarandi dominando sus balcones la magnifica plaza Independencia y el espacioso boulevard calle del 18 de Julio hasta la estatua, afr ce á su numerosa clientela comodidades aparentes, tanto para personas solas como para familias, pues por numerosas que ellas sean, serán alojadas con todas as comodidades necesarias.

La importante posicion de este establecimiento facilita á las personas que tengan asuntos judiciales, muchisimas ventajas, por hallarse en lo mas céntrico de la ciudad, como tambien á los comerciantes que vienen á surtirse.

El tren que va á los renombrados baños de la playa de Ramirez pasa por la puerta de este Hotel.

Precios económicos, al alcance de todas las fortunas.

Baños templados y frios.

Se reciben pensionistas á precios convencionales.

Se manda comida á domicilio.

MONTEVIDEO.

BAZAR

ORIENTAL

89 Calle 18 de Julio—89

Entre Convencion y Arapey

Alfombras á precios sumamente baratos—Gran surtido de mantillas de ñanduty del Paraguay.

Se acaba de recibir un lindo surtido de tripes la mejor clase y gustos escogidos. Bruxelas y rizado, paño de alfombra especial, jergon tres hilos, esteras, chuces, tiras para alfombra, felpudos, hules para lavatorio y mesas, hule de piso sin rival, carpetas de hule.

Para la estacion—Elegante surtido de géneros para vestidos, granadinas de seda, alpacas blancas, negra y de color, gró negro superior, batones de nanzuc con valencianas de hilo, bordados y de percal, tapados novedad para señoras, pañueletas ananás, rebozos de granadino y gró, bordados con blondas, plegados y encarrujados clausi y crespon blanco y negros, pañuelos última novedad, percales finos, casimires franceses y brin de hilo fino para trajes, encajes Inglaterra y valencianas, esclavinas, enagua, batas y camisas finas bordadas y con valencianas, bombasi labrado, cuellos y mangos con valencianas, corbatas, golas fichus, mantillas y madrileñas españolas y de Chantilli, terciopelo negro y de color, cortinas finas bordadas, colchas de brocato y de piqué adamascadas, abanicos de nácar, morfil, ébano, palo rosa, dorados y de plumas, pañuelos bordados, valencianas Inglaterra, camisetas de lana, seda y de crespon, grano de oro, Irlanda y trué para sábanas, damascos de seda, brocato reps, flecos de lana y de seda, peinetones carey, pulseras, pajes, libros de misa nácar, rosarios de azabache y de nácar, medias finas blancas, de color bordadas y de lana, finas para señoras y niñas, corsés elásticos para señora, cadenas para abanico, fichus de espumilla, bramante, albums nácar objetos de gusto y fantasia para regalos, faldones y vestidos de cachemir y de cambray bordados y con valencianas, gorras cachemir y valencianas, baberos batistas, camisas batistas, ajuares para clase, bolsitas, batitas, lanas, felpas, seda, hilo y trencilla de oro y plata, gusanillo é infinidad de útiles para bordar y coser, dibujos de punto, marca y crochet, tela impermeable sin igual.

Para hombres—Gran surtido de las mejores camisas, calzoncillos, camisetas de franela y de punto de lana, seda y algodon, medias, pañuelos de hilo y de seda, medias de lana, de hilo y de algodon, cuellos, corbatas, puños, varitas, gemelos, cigarreras, corta-plumas, ponchos vicuña é infinidad de articulos que se reciben diariamente á precios sumamente módicos.

Para lutos—Especialidad de los mejores merinos y cachemires franceses, crespon, luto, adereзos, alpacas alepin, pople, seda negra, medias y guantes.

Para novias—Un escogido surtido de gró faya, pequin blanco, clarin, coronas de azar, velos y tul para novias, abanicos de nácar y de morfil, ropa blanca fina y regular, ajuares completos, guantes blancos y de color, de 2 á 6 botones é infinidad de articulos de moda, novedad y fantasía.

En exposicion un rico piano nacional.

PLATA

MAGICA

ESPECIFICO PARA PLATEAR INSTANTÁNEAMENTE

DEL QUÍMICO WULT, DE VIENA

Premiado en varias exposiciones

Método sencillo

Al alcance de todos

Galvanizacion simple,

Sólida, duradera

y económica

Platea instantáneamente todo objeto de metal cobribrizo, cubiertos, bandejas, candelabros, canastas y toda pieza de uso ó adorno. Las platinas desmejoradas se ponen como nuevas. Los objetos de plata quedan con un bruñido brillante. A todos conviene. Con poco trabajo y costo, las familias, hoteles, confiteros, ferreteros, bazares, etc. etc. pueden tener plateados y bruñidos los objetos de metal cobrizo, platina ó plata.

Se garante este específico libre de toda composicion de mercurio, azogue ú otras materias venenosas que se emplean en la mayor parte de específicos en perjuicio del público.

Este específico se compone de plata pura. Todos deben munirse de este específico mágico, útil sin engaño y sin bombo.

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

BAZAR ORIENTAL

CALLE DE 18 DE JULIO NUMERO 89

Entre Convencion y Arapey

Montevideo

La casa tiene como muestra algunos objetos plateados por este sistema para garantia del público.

REGISTRO GENERAL

De Embargos é Interdicciones Judiciales

1.ª y 2.ª SECCION

Antonio M. Sanchez, Escribano encargado del expresado Registro, ofrece á sus amigos y al público sus servicios y domicilio en la

212—Calle de la Convencion—212

8 p.

COLEGIO DEL SALVADOR

217—DAYMAN—217

Terminando las vacaciones del mismo el doce del corriente, queda abierta la matrícula desde dicho dia.

El Director.

d. 14-1 mes.

AVISO MUY IMPORTANTE

El Depósito de Tipos y útiles de Imprenta y Litografia

CASA ARISTIDE BEDUCHAUD

SE MUDÓ Á LA CALLE SARANDI N.º 177

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Tipos, útiles, cajas, viñetas, máquinas tipográficas, Pasta superior para cilindros tipográficos, tintas negra y de color para tipografía y litografía, papel de primera calidad para diarios

LIBRERIA ESPAÑOLA

DE LA CASA BOURET É HIJO DE PARIS

Hermosa coleccion de libros para premios; Obras y textos de escuelas: Estos libros se venderán á los mismos precios que los de París

LIBRERIA ESPAÑOLA

DE LA CASA D. APPLETON Y C.ª DE NUEVA YORK

Todos los libros, obras y textos de las dos casas arriba indicadas, son los que están generalmente adoptados en las Republicas del Plata, para los colegios y escuelas publicas.

Artículos diversos:

Máquinas de escribir de E. Remington, precio 100 pesos.
Relojes americanos, precios de Nueva-York.
Jabones y perfumes de la casa I Eavenson de Filadelfia.
Máquina automática doméstica para tejer puntos de medias

EXPOSICION UNIVERSAL

DE FRANCISCO PIRIA

88—CALLE RINCON—88

ESQUINA CALLE 33 NÚMS. 160, 162, 164 Y 166

MONTEVIDEO

GRAN LIQUIDACION DE FACTURA

Es innecesario decir que en esta casa encontrará usted los articulos mas baratos de lo que se venden en Europa.

La justa y merecida fama universal que goza este establecimiento es la mayor prueba de que nosotros regalamos los articulos.

Nuestras ventas se basan en la gran cantidad, vender mucho, ganando poco, produce mejor resultado que pocas ventas ganando mucho.

Es debido á este gran sistema de ventas que á cada dia aumenta siempre mas la fama de nuestro establecimiento.

En esta casa encontrará usted el mas completo surtido de tienda, gran taller de sastreria, merceria, sombrereria, generos de todas clases, ropa hecha por mayor, surtido de cristaleria, lozas y porcelanas, articulos de lujo y gran fantasia, sederias, en una palabra, toda clase de articulo que usted busque lo encontrará en nuestro establecimiento

A continuacion damos un pequeño detalle del inmenso surtido de alhajas de oro y plata y relojes que se encuentran en nuestro establecimiento.

Enterese usted y no deje de venir, pues tenga entendido que lo que otros venden por 100 nosotros lo regalamos por 10.

SURTIDO DE ALHAJAS

Carabanas de oro macizas cinceladas muy finas lo mas rico y elegante á	$ 6
Carabanas de oro con perlas, rubies y esmeraldas finas última moda á	5
Carabanas de oro gran lujo trabajo á buril novedad [illegible]	4
Carabanas estrellas grandes, finas y con piedras [illegible]	3 60
Carabanas con pajaritos, relieves y otras novedades regalada á	3 [illegible]
Carabanas estrellas tamaño regular gran novedad	2 30
Carabanas gran surtido de lo mas elegante regalada á 2 50 2.00 y á	1 80
Carabanas para niñas surtido de gran moda finisimos á 1, á 80 cts y á	0 70
Anillos de oro con perlas finas y rico esmalte gran novedad y con letra á 1 20 y á	1
Anillos de oro Ankise con una rica amatista y una letra de perlas en el centro á	3 50
Anillos oro con esmeraldas los mas hermosos cincelado muy fino á	[illegible]
Anillos oro con brillantes falsos, garantidos 1.ª agua, premiados en la gran Exposicion Universal gustos elegantes trabajos finos á 8, 6 y á	5
Anillos oro para niñas con esmaltes y perlas finas regalados á	0 50
Anillos de oro montados en el aire con las mas elegantes piedras finas á	[illegible]
Anillos de oro anchos gran novedad á 5 hilos 3 piedras finas regalados á	3 20
Anillos de oro macizos pulidos de los mas hermosos trabajos de mérito	1 70
Llaves de plata para reloj gran surtido á	0.25
Dedales de plata garantidos gran surtido se regalan á	0.25
Juegos de tres botones para pechera y para cuello y 2 para puño oro 18 quilates [illegible]	3 50
Juegos de tres botones para pechera y 1 para cuello [illegible]	2 50
Juegos de tres botones para pechera 1 para cuello [illegible]	10
Juegos [illegible] 4 botones sin esmalte al juego á	9
Gran carabana [illegible]	[illegible]
Gran carabana Regente con 6 brillantes falsos 1.ª agua montados en oro 18 quilates	12
Gran roseta de oro 18 quilates 1 brillante falso 1.ª agua garantido lo mas hermoso á	8
Rosetas tamaño regular oro 18 kilates brillantes falsos 1.ª agua regalo á	6
Rosetas brillantes falsos 1.ª agua oro 18 quilates tamaño chico	[illegible]
Rosetas oro 18 quilates brillantes falsos extrafinos y con esmalte	[illegible]
Rosetas oro 18 quilates brillantes falsos primera agua y esmalte fino á	6
Medallones de oro tamaño de un reloj con dos cristales esmalte fino del Japon lo mas rico que se conoce se regalan á 5 y á	5
Medallon de oro cincelado á dos cristales muy fino con rico esmalte gran novedad lo mas elegante á	4
Guardapelo de oro con dos cristales y esmalte [illegible] surtido general á 3 á 2 y á	1 50
Prendedores [illegible] para retratos con ricas piedras [illegible] relieves cincelados [illegible] de oro macizos (quedan muy pocos) á	[illegible]
Prendedores de oro gran surtido para retratos lisos y con piedras á 3 y á	[illegible]
Carabanas oro macizas con dedicatorias amorosas esmaltes y perlas finas	[illegible]
Medio aderezos oro con esmalte, perlas, rubies surtido general á	[illegible]
Pulseras de plata dorada cincelada finisima trabajo artistico á	4
Juegos de 4 botones oro 18 quilates pies de nácar á Oriente á	1 [illegible]
Juegos de gemelos oro para puños, doble, con rico esmalte á	1 80
Argollitas de oro para cristianar gran surtido	0 [illegible]
Boquillas para cigarrillos plata y ambar á	0 3[illegible]
Alfileres de oro 18 quilates con brillantes falsos primera agua, lo mas elegante á	6
Ricos prendedores para pecho oro 18 quilates macizos 2 soberanos brillantes falsos primera agua extraños y con rico esmalte negro á	10
Prendedores oro abanico y para retrato con esmalte muy fino á	7
Gran prendedor emperatriz trabajo de merito con secreto oro macizo para retrato trabajo de gran lujo	18
Relojes de plata fina máquina suiza, Savonet cuatro rubies garantidos á	5 50
Relojes de plata guardapolvos de plata, ancora 15 rubies máquinas muy finas se regalan por	8
Relojes [illegible] por medio maquinas [illegible]	10 50
Relojes plata dorada Remontoir legitimos [illegible]	7 [illegible]
Relojes [illegible] especial para hacerle parar de golpe, plata dorada 18 rubies ancora Roskhel legitimos, medios cronómetros regalados á	16
Relojes Remontoir oro 18 quilates las 3 tapas con 1 [illegible] garantidos á	[illegible]
Relojes oro [illegible] y con esmalte regalados á	[illegible]
Relojes *Remington* oro 18 quilates las 3 tapas, gran novedad gran máquina, remontoir y con un resorte especial como nunca se ha visto vender [illegible] convencerán se regalan á	41
Relojes *Remington* plata resorte especial y remontoir [illegible]	10
Relojes [illegible] remontoir marchan perfectamente bien y garantidos	4 50

En la misma casa encontrará usted el mas rico surtido general de alhajas de oro y plata, todo se vende muy barato, factura recibida de Europa y con orden de realizar á lo que den, aprovechen los joyeros de campaña, los mercachifles y el pueblo en general, pues en nuestro establecimiento se regalan las alhajas, todo garantido y de primer órden.

NO MAS

CALVOS

ACEITE DEL DOCTOR

LAFUENTE

Se encuentra en venta en todas las Boticas y Peluquerias de la capital.

Depósito General, calle Rincon, número 82. Montevideo.

AGENTES EN CAMPAÑA

Florida	M. Castelló y Ca.
Paysandú	Carolina Dubay.
Durazno	M E. Ibañez.
Porongos	Piquet y Zabater.
Mercedes	Millan Hnos.
Colonia	Anselmo Criado.
Fray Bentos	Solá y Nadal.
Artigas	Marquez Hnos.
Salto	Orcasitas y Arteta.
Canelones	Angel Basso.
Tacuarembó	Pablo Valdes.
Itaquí	Antonio Diaz de Valle.
Ribera	Correa y Ca.
Yaguaron	Marquez Hnos.
Aceguá	Julian del Campo.
Santa Lucía	Jaime Sala y Armenga
Union	Sienra y Arada.
San José	Pedro Diaz y Ca.
Dolores	Juan Sanguinetti
Santana do Livramento	Correa y Ca.
Minas	Chape Hnos.
Rocha	L. Lorenzo y Lozada.
Sauce	Fernando Castro.
Pando	Mariano Saldamando.
Treinta y Tres	José A. Oliveres.

d. 27-perm.

Banco Comercial

Balance en 31 de Diciembre de 1878

ACTIVO

Caja existencia en efectivo	$ 2.040.237 42	
Finca calle Zabala y Cerrito	60.000 00	
Varios deudores	[illegible] 72	
	$ 4.658.894 14	

PASIVO

Capital integrado de 3.533 acciones á 400 $ cada una	$ 1.413.800 00	
Capital ingresado del fondo de reserva	[illegible] 42 13	$ 1.436.042 13
Emision en circulacion		942.300 00
Varios acreedores		2.278.552 01
		$ 4.658.894 14

Montevideo, 31 Diciembre 1878.

PP. Banco Comercial

J. G. Ingouville.

V.º B.º

JUAN JOSÉ SOTO

Inspector de Bancos.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

SUCURSAL DE MONTEVIDEO.

Balance del mes de Diciembre de 1878.

ACTIVO

Valores á cobrar diversos deudores	$ 3.220.441 38
Caja, existencia en efectivo	1.294.161 36
" en papel nacional	228.103 34
	$ 4.742.706 08

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000.000 00
Diversos acreedores	2.564.805 24
Id. id. papel nacional	228.103 34
Emision en circulacion	949.797 50
	$ 4.742.706 08

S. E. ú O.

Montevideo, Enero 7 de 1879.

F. S. Weldon

Gerente.

V.º B.º

JUAN JOSÉ SOTO

Inspector de Bancos

MINERAL DE COBRE

DE TIPO ELEVADO

Se venden 200 toneladas; y se precisa un fundidor competente de dicho mineral.

199—Calle de la Reconquista—199

DE 10 Á 12 DEL DIA

OFICINA CENTRAL

DEL

REGISTRO GENERAL DE MARCAS Y SEÑALES

Se previene al público que con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento Ley de la seccion 3ª y 11ª del Código Rural, queda establecida esta oficina en la calle del 25 de Mayo, núm. 461 y 463.

Los individuos que necesiten marcas o señales nuevas, de ganado mayor ó menor, pueden ocurrir á ella, solicitando les sean registradas con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento Ley ya citada.

Para las marcas de ganado mayor, encontrarán en la misma oficina los planos y registros auténticos de los nuevos sistemas *Nin y Gonzalez*, *Mendez* y *Blanco* patentados por la superioridad y únicos autorizados por ahora para el efecto.

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 14 de 1877.

Juan I. Blanco, director.

6 N. 1º—perm.

EL CATOLICISMO, LA CIVILIZACION

Y EL PROGRESO

POR EL DOCTOR DON MARIANO SOLER

Este importante folleto se halla en venta en la Libreria Nacional de

A. BARREIRO Y RAMOS

al ínfimo precio de $ 0.12 cada ejemplar encuadernado á la rústica.

25 DE MAYO 355 ESQUINA CÁMARAS

NUEVA FABRICA DE VELAS DE CERA

CALLE 18 DE JULIO Nº. 266

(Esquina Queguay)

Al abrir sus puertas esta nueva fábrica que emplea exclusivamente la cera que se produce en el país, la que se blanquea y depura por los procedimientos y en los aparatos inventados por el propietario, ofrece á los consumidores de este artículo un surtido general y á precios mas reducidos que á los importados del extranjero, garantiendo al mismo tiempo su calidad y finura.

perm.

ESCRITORIO

DE

ASUNTOS JUDICIALES

Calle de Colon número 405

SASTRERIA Y ROPERIA

DE

SAN JOSÉ

De Nicolás Pizzardo

68—CALLE 18 DE JULIO—68

En esta casa se acaba de recibir un gran surtido de géneros ingleses, franceses é italianos de alta novedad para hacer de medida, como tambien un grande y selecto surtido de ropa hecha.—El que quiera vestirse bien y barato debe aprovechar la ocasion.—Corte y hechura garantidos.

PARA SACERDOTES

Sotanas hechas.—Se hacen de medida y al gusto del interesado.

SASTRERÍA DE SAN JOSÉ

68—CALLE DEL 18 DE JULIO—68

SE ALQUILA

La casa calle 25 de Mayo núm. 156 aparente para negocio de almacen, tienda, confiteria, taller de encuadernacion etc. etc.—Darán razon en la misma calle núms. 165 y 167.

8 p.

NUEVA CARRERA

DE

DILIGENCIAS

DEL PUEBLO DEL DURAZNO Á FARRUCO Y EL PUERTO DE POLANCO DEL RIO NEGRO

En combinacion con el Ferro-carril C. del Uruguay

Con escalas en puntas de Cuadra, puntas de Chileno, Pajas Blancas, Blanquillo, Las Cañas y Capilla de Farruco.

Salida de Montevideo: los dias 8, 16, 23 y 30 de cada mes.

Salida de Farruco y Rio Negro: los dias 4, 12, 20 y 27 de cada mes.

La diligencia saldrá del Durazno al dia siguiente de la llegada de adentro á las 4 de la mañana y de Farruco á las 5 de los espresados dias.

Cada pasajero podrá llevar de equipage hasta 25 libras de peso y por el exedente pagará arreglado á la tarifa.

AGENCIAS

En Montevideo, calle del Rio Negro núm. 13 Hotel del Sr. José Ibarra al 1 do de la Estacion del F. C. C. del Uruguay.

En el Durazno, Hotel del señor Gutierrez.

En Farruco, en la casa de la viuda del finado Jauge.

En el Rio Negro, en la casa de la señora doña Tomasa Marquez.

DE CANELONES, SAN RAMON Y TALA

De Canelones para San Ramon y el pueblo del Tala y vice-versa, todos los dias nones.

AGENCIAS

En Montevideo—calle del Rio Negro núm. 13, fonda de José Ibarra.

En Canelones—En el «Hotel Francés», en la plaza.

CAMPO

ALAMBRADO

A diez leguas de San José, camino de Mercedes campo superior en pastos y aguadas, se toma ganado ya sea para invernar ó criar ó á pastoreo. Se dan informes calle Rincon 66 ó en Guaycurú pulperia de Morales donde se encuentra dicho campo.

10-p.

FRANCISCO LUIS DAIRAULT

Medidor público diplomado

POR EL

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Perito tasador

EN CAMPOS, FINCAS Y MADERAS

Calle Paysandú, 106

11 N. 1º—30 p.

MARMOLERIA Y LAPIDERIA

DE

SANTIAGO DATTOLI

26—CALLE RIO NEGRO—126

Entre Uruguay y Paysandú)

Especialidad de trabajos de Iglesias y Cementerios. Se hacen altares, monumentos, nichos, lápidas, urnas, fuentes y toda clase de esculturas pertenecientes al ramo, con prontitud y esmero. Precio equitativo.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE VERANO

A REGIR DESDE EL 15 DE SETIEMBRE DE 1878

SALIDAS

ESTACIONES	1 A. M.	3 A. M.	5 A. M.	7 P. M.	9 P. M.	DIAS DE FIESTA SOLAMENTE P. M.
Central	6 10	7 0	11 30	4 30	6 00	1 30
Bella Vista	6 17	7 07	11 37	4 37	6 07	1 37
Yatay	6 23	7 15	11 43	4 43	6 13	1 43
Sayago	6 33	23	11 56	5 53	6 23	1 53
Colon	6 40	7 30	12 02 p. m.	x 5 00	6 30	2 00
Independencia	6 53	7 40	12 20	5 10	6 43	2 13
Las Piedras	7 03	7 50	12 30	5 20	6 53	2 23
Progreso	...	8 08	12 50	...	...	...
Joaquin Suarez	...	x 8 26	1 10	...	...	...
Canelones	...	8 45	1 30	5 55	...	...
Santa Lucía	...	ll. 9 2- s. 9 50 — 0 25	2 00	6 20 ll. 6 25 s.	...	...
25 de Agosto	...	10 00 — 9 35	2 10	6 33	...	...
25 de Agosto	...	9 40	...	6 40	...	...
Capurro	...	9 55	...	6 55	...	...
Rodriguez	...	10 20	...	7 15	...	...
San José	...	10 55	...	7 55	...	...
25 de Agosto	...	10 10	...	...	...	...
Isla Mala	...	11 00	...	...	...	...
Florida	...	ll. 11 40 s. 11 50	...	...	...	...
La Cruz	...	x 12 27	...	...	...	...
Sarandí	...	1 [illegible]	...	...	...	...
Durazno	...	[illegible]	...	...	...	...

REGRESOS

ESTACIONES	2 A. M.	4 A. M.	6 P. M.	8 A. M.	10 P. M.	DIAS DE FIESTA SOLAMENTE P. M.
Durazno	...	...	10 15	...	...	...
Sarandí	...	...	11 35	...	...	...
La Cruz	...	...	x 11 21 p. m.	...	...	...
Florida	...	...	ll. 1 04 s. 1 14	...	...	...
Isla Mala	...	...	1 52	...	...	...
25 de Agosto	...	...	2 42	...	...	...
San José	...	6 05	...	...	4 50	...
Rodriguez	...	6 4-	...	...	5 30	...
Capurro	...	7 05	...	...	5 50	...
25 de Agosto	...	7 20	...	...	6 05	...
25 de Agosto	...	7 25	2 57	...	6 12	...
Santa Lucía	...	7 33	3 07	...	x 6 23	...
Canelones	...	8 08	3 42	...	6 58	...
Joaquin Suarez	...	x 8 26	4 00	...	7 16	...
Progreso	...	8 45	4 20	...	7 34	...
Las Piedras	8 00	9 03	4 40	7 20	7 51	3 10
Independencia	8 10	9 13	4 0	7 30	8 00	3 20
Colon	8 20	9 23	x 5 00	7 40	8 10	3 30
Sayago	8 28	9 31	5 07	7 48	8 18	3 38
Yatay	8 35	9 38	5 14	7 55	8 25	3 45
Bella Vista	8 40	9 43	5 19	8 0	8 30	3 50
Central	8 45	9 50	5 26	8 07	8 37	3 57

NOTA Los trenes á San José pararán en Ituzaingó y en la *Parada* situada en el puente de San José siempre que hay pasajeros.

NOTA—El tren número 3 parará 30 minutos en Santa Lucía, para que almuercen los pasajeros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

ITINERARIO

DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1878 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS — ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	1 a. m.	3 a. m.	5 p. m.	DIAS DE FIESTA m.	REGRESOS — ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	2 a. m.	4 a. m.	6 p. m.	DIAS DE FIESTA p. m.
Central	4 40	9 40	5 00	1 00	Santa Lucía	8 10	11 10	6 10	2 10
Fynn	4 56	9 56	5 16	1 16	Lecocq	8 15	11 15	6 15	2 15
Nocetti	4 59	9 59	5 19	1 19	Llamas	8 25	11 25	6 25	2 25
Perez	5 06	10 06	5 26	1 26	Hansen	8 32	11 32	6 32	2 32
Hansen	5 10	10 10	5 30	1 30	Perez	8 36	11 36	6 36	2 36
Llamas	5 17	10 17	5 37	1 37	Nocetti	8 43	11 43	6 43	2 43
Lecocq	5 27	10 27	5 47	1 47	Fynn	8 46	11 46	6 46	2 46
Santa Lucía	5 32	10 32	5 52	1 52	Central	9 10	12 10	7 10	3 10

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los *ptos de parada* cuando haya pasajeros.

LICOR DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Exento de todo compuesto mercurial y confeccionado con las sustancias vegetales mas depurativas, disolventes y tónicas del gran arsenal farmacológico, preparado por

JUAN C. MALDONADO

FARMACEUTICO

La sangre es el vehículo que deposita en los órganos los principios para la regeneracion orgánica, y para conservar la salud, debe estar pura.

EL LICOR DEPURATIVO DE LA SANGRE, que tenemos el honor de ofrecer á los señores doctores en medicina en particular y en general á las personas que sufren enfermedades caracterizadas por un vicio de la sangre, es un verdadero depurativo de la sangre, y no un purgante irritante como algunos que se *expenden por tales*. La observacion clínica, los experimentos terapéuticos practicados por facultativos distinguidos en la ciencia médica, han demostrado que el *licor depurativo* es un compuesto mixto, es decir, que goza de propiedades fluedificantes y antiescrofulosas, y que, por lo tanto, *reconstruye y depura la sangre de las impurezas que contenga*. Estos resultados satisfactorios nos han llevado á la conviccion general de que es excelente para combatir las enfermedades siguiente: **sifilíticas, herpéticas, escrofulosas, reumáticas antiguas de los huesos**, así como los **tumores, erupciones, picazones, granos, empeines y todas aquellas que tengan su asiento en la sangre.**

Este poderoso agente terapéutico remedia los accidentes ocasionados por las preparaciones mercuriales, que hacen caer los dientes y el cabello. *El licor depurativo*, al contrario, fortifica el cabello y los dientes, por sus propiedades tónicas. Se puede administrar á los niños y á los adultos de ambos sexos y en todos los períodos del embarazo.

Para mas datos, á cada frasco acompaña una instruccion detallada.

Se vende en las farmacias siguientes—Farmacia inglesa, del señor Smith, calle Sarandí, núm. 116, esquina á la de Alzaibar; Farmacia y droguería de los señores A. Demarchi hnos. y Ca., Cerrito Farcia del Globo, 18 de Julio 8; idem de la Estrella, Uruguay; idem del señor Cranwell, 25 de Mayo, 197; idem del señor Rochietti, Aguada; idem del Romano, calle Sarandí. Depósito general, calle Alzaibar, núm. 24.

Nota importante—Para evitar equivocaciones ó sustituciones, pídase el LICOR DEPURATIVO DE LA SANGRE, de Juan C. Maldonado.

VINO TONICO APERITIVO

RECONSTITUYENTE

SIN ASTRINGENCIA

Aprobado por el Consejo de Higiene Público de Montevideo, y preparado por C. Maldonado, farmacéutico.

Este poderoso tónico se recomienda especialmente para los casos siguientes: atonia del estómago (debilidad,) dificiles digestiones, falta de apetito, dolores y acidez del estómago y todas las enfermedades que se derivan del funcionamiento incompleto ó irregular del estómago, como ser: anemia (pobreza de la sangre,) clorósis (colores pálidos), flujo blanco, neuralgias, palpitaciones, vértigos, insomnios, menstruaciones difíciles, y, en una palabra, para todas las enfermedades que importan una falta de nutricion general del organismo.

Se vende en las principales farmacias de esta capital.

Depósito general, calle **Alzaibar 24**

Nota—A cada botella acompaña su instruccion respectiva.

D. perm.

DENTISTAS AMERICANOS

ZUGARRAMURDI Y Cª

OFRECEN SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Dentaduras completas y parciales, chapa de oro y cauchuc, con y sin extraccion de raices, emplomaduras de oro y diferentes amalgamas

TRABAJO GARANTIDO

HORAS DE OFICINA DE 8 Á 5 DE LA TARDE

ZABALA NUMERO 150, ESQUINA 25 DE MAYO

N. 7—perm.

PREPARACIONES EXCLUSIVAS

DE LA

BOTICA DEL GLOBO

DE

CARRERA Y MANETTI

Calle del 18 de Julio NÚMERO 8 MONTEVIDEO — Calle del 18 de Julio NÚMERO 8 MONTEVIDEO

(MÁRCA DE FÁBRICA)

Se llama la atencion de los señores facultativos y del público, sobre los productos siguientes que han obtenido del Consejo de Higiene de esta República (sesion del 11 de Julio de 1873) un informe muy favorable, y la aceptacion de los principales médicos, por su eficacia constante y segura, de la que responden cuantos médicos los han usado y que están probados por el inmenso éxito que en todas partes alcanzan.

Aceite de higado de bacalao ferro-quinado

Ningun medicamento ha obtenido tan justa y general aceptacion como éste: hoy es popular su reputacion como el mejor ALIMENTO TÓNICO Y RECONSTITUYENTE para todas las enfermedades que provienen del EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE, y es qué conviene tomar *con preferencia*, en todos los casos en que está indicado el aceite de higado de bacalao.

Aceite de higado de bacalao ferruginoso

La diferencia del FERRO-QUINADO al FERRUGINOSO es que éste no contiene quinina, por lo demas, son exactamente iguales y está indicado en los mismos casos que el FERRO QUINADO.

Vino de quina ferruginoso

Este precioso medicamento ha sido preconizado por los principales médicos, con el mayor éxito, para curar los COLORES PÁLIDOS, PÉRDIDAS BLANCAS, MENSTRUACIONES DIFICILES, DEBILIDAD Y DIGESTIONES DIFICILES, pues es el mejor TÓNICO Y ESTIMULANTE que se conoce.

Jarabe de quina ferruginoso

Esta preparacion tiene las mismas propiedades que el VINO DE QUINA FERRUGINOSO, por consiguiente o debe emplear en los mismos casos, y conviene sobre todo á los niños y demas personas que se resisten á tomar el VINO.

Jarabe pectoral de lactucario balsámico

Este jarabe da resultados muy eficaces en las IRRITACIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA, PALPITACIONES DEL CORAZON, BRONQUITIS, TOS NERVIOSA, RESFRIOS, CATARROS, RONQUERAS y en todos aquellos casos de EXITACION Y TOS en general.

Jarabe para empacho (SUB-NITR BISMUTO)

Medicamento eficaz contra las INDIGESTIONES Y LAS DIARREAS en general, absorbe los ácidos y gases del estómago y de los intestinos, y á su empleo ceden los CÓLICOS mas fuertes y las DIARREAS mas pertinaces.

A cada frasco acompaña la instruccion y fijarse que el rótulo, cápsula y frasco tienen la marca de la fábrica registrada. 1—p

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo 355, esquina de Cámaras

MONTEVIDEO

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

Director-Propietario—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes

Esta notable Revista publica en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos y notables existen en España y América.

Cada número consta de 16 páginas gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos, gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas, y la edicion tan lujosa como las mejores de los periódicos de esta clase que se publican en el extranjero.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Montevideo, por un año. . . . . . . 15 pesos oro

» » por 6 meses. . . . . 8 » »

En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franqueo.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

Sale á luz los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma un hermoso volumen de unas 1.200 columnas gran folio, de escogida lectura, conteniendo sobre 3.500 grabados intercalados de las mas recientes modas, y toda clase de labores propias de señoras; 48 figurines grabados en acero é iluminados con colores finos;—dibujos de tapicería; —24 grandes patrones tamaño natural, con mas de 1.000 modelos de trajes, corazas, túnicas, delantales, abrigos y demas confecciones. Estos patrones alternarán con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en los años anteriores, y una coleccion de selectas piezas de música moderna para *canto y piano y piano solo*, originales de los maestros compositores mas notables de España y del extrangero; 50 ó mas ejercicios de ingénio, como son saltos de Caballo ó jeroglíficos· todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM, digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é instructiva, y su contenido, exede en el año, de 10 tomos en 8º

PRECIOS DE SUSCRICION

En Montevideo, por un año . . . . 15 pesos oro

» » por 6 meses. . . . . 8 » »

En los Departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franqueo.

Se remiten números de muestra gratis de ambos periódicos á los que los soliciten, dirigiéndose á la Agencia:—Montevideo, calle de 25 de Mayo núm. 355.

Ambas publicaciones se obtienen en Montevideo por 26 pesos oro al año.

Hipofosfitos de Grimault y Cª

FARMACÉUTICOS EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE.

Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tisis, reumas y tos rebelde*, deben hacer uso del **Jarabe de Hipofosfito de Cal** de **Grimault y Cia**, el que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas.

A favor de su uso constante, se **calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud**, hechos que confirman las observaciones siguientes:

« Se debe recetar el **Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cª** en la tisis pulmonar de todos grados; provoca en la mayoria de los casos un alivio inmediato y á los enfermos una sensacion de bienestar. »

(Tribuna medica) de Paris.

« Gran numero de jóvenes ... [illegible] por medio del **Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cª** durante un espacio variando de seis semanas a cuatro meses, [illegible] »

(Gaceta médica de Viena) Austria.

« He de merecer á Vds. manden á mi casa el catalogo de sus medicamentos, y aprovecho la ocasion cumplimentandoles por su excelente **Jarabe de Hipofosfito de Cal**, el que receto diariamente a los niños y adultos afectados de los pulmones y del hígado. Esta preparacion que no tiene rival, deja muy atras las conocidas hasta la fecha. »

D. J. H. LANG.

(Melbourne-Australia.)

Nuestro Jarabe de hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma de Grimault y Cª.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

AL PUBLICO

La rifa de la casa situada en la Union, que debia tener lugar el 11 de Enero, queda trasferida, con autorizacion superior, para el mes de Marzo.

En oportunidad daremos nuevos avisos y se publicarán tambien en los diarios.

OJO

Se vende, se permuta ó se arrienda un terreno en Toledo, de 37 cuadras cuadradas; darán razon en la calle Camacuá número 27. perm.

LA AMARILLA....

Nada hay mejor para combatirla, que los baños del Templo Inglés; al efecto, en la calle Camacuá núm. 33, se dá entrada á dichos saludables baños, encargándose de cuidar las ropas.

¡SORPRENDENTE BARATURA!

PRIMERA Y UNICA

COLCHONERIA NACIONAL

293-CALLE BUENOS AIRES-293

(EN LA PASIVA)

En este establecimiento se vende mas barato que en cualquier otro, los siguientes artículos del ramo, contando al efecto con amaestrados oficiales y garantiendo la solidez y perfeccion del trabajo ¡SIN RIVAL!

ATENCION

Camas del pais con jergon y colchon, cada una. . . . . . $ 15.00

Idem inglesas con idem idem idem. . . . . « 20 00

Catres con colchon y almohada (asómbrense) . . . . « 5.00

Se encuentra constantemente en venta un espléndido surtido de camas de fierro para una y dos personas (inglesas y fabricadas en el pais)

Colchones elásticos a todo precio.

¡¡**ACUDID** familias, si quereis dormir bien y barato!!!!

n. 44 n.28, 1 m.

OJO! OJO! OJO!

PRECAVERSE DE LAS VILES Y NOCIVAS

FALSIFICACIONES

Me permito respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrica en NUEVA YORK y otras partes, gran cantidad de espúrias y muy nocivas imitaciones de mis PÍLDORAS Y UNGÜENTO, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.—No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, cualesquier PÍLDORAS Y UNGÜENTOS, llevando el nombre de HOLLOWAY y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.—Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento Núm. 533, OXFORD STREET LONDRES, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja del mismo

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las madres de familia y á otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar el fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de Uruguay las consideraciones de mi profundo respeto, tengo el honor de suscribirme, su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

Núm. 533, Oxford Street,

LÓNDRES, 1º de Mayo, 1878.

8 N. 1º—perm.

RÁBANO IODADO

DE

GRIMAULT y Cia

Farmacéuticos en Paris

Philadelphia 1876 — Viena 1873

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª**, es una combinacion del **Iodo** con el **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circonstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento da los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfátismo**, el **Raquitismo**, el **Ingurgitamiento** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, da tono á los tejidos, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Siempre que el aceite de hígado de bacalao es tomado con disgusto ó mal tolerado por los estómagos de los enfermos, dando lugar sobre todo a la diarrea en los niños, este medicamento es ventajosamente reemplazado por el **Jarabe de Rabano Iodado** de GRIMAULT y Ci.

D' PETIT,

(Extracto de la *Tribuna médica de Paris.*)

« Esta preparacion, los hechos clínicos lo han demostrado, está indicada en las enfermedades del pecho, las escrófulas, el linfatismo, el raquitismo, la palidez y la blandura de las carnes de los niños, en ciertas enfermedades de la piel, en una palabra, en todas las afecciones debidas a un vicio de la sangre. »

(El Escalpelo Médico Belga 11 de febrero de 1877.)

« No me era dado recomendar con exceso el **Jarabe de Rabano Iodado**, pues, en mi juicio, es uno de los mas poderosos modificadores de los constituciones linfáticas.

Bajo su influencia, ulceras escrofulosas que nada podia curar, que se habian mostrado rebeldes á la accion de todos los cáusticos, las he visto cicatrizarse con una celeridad extraordinaria.

En los niños, he visto tambien afecciones tuberculosas de los huesos modificarse y curarse mediante la administracion del **Jarabe de Rabano Iodado**.

D. GUESNARD,

Antiguo interno de los Hospitales de Paris, Médico en Nueva-Orléans.

« Somos dichosos al señalar los excelentes resultados que constantemente alcanzamos con el empleo del **Jarabe de Rabano Iodado** como regenerador de la sangre, en ciertas afecciones que proceden de una acrimonia cualquiera de ella, cuando el ioduro de potasio, la esencia de zarzaparrilla, el aceite de hígado de bacalao y otros muchos depurativos en boga eran insuficientes ó no podian ser soportados por algun estómago muy delicado.»

D' A. FAVROT,

Autor del *Tratado de las enfermedades de las mujeres y de las afecciones cancerosas.*

« El **Jarabe de Rábano Iodado** ejerce la mas benéfica influencia sobre las funciones respiratorias.—Es provechoso particularmente en los primeros tiempos de la tisis pulmonar. Su accion no es menos eficaz en las afecciones escrofulosas y raquiticas. Es pues un medicamento precioso, cuyo sabor no es desagradable y fácil de soportar por el estómago; no podremos recomendar demasiado su uso. »

D' E. GUIBOUT,

Médico de los Hospitales de Paris.

« La Señorita M... hija de un banquero, habia ya saciado a la edad de 5 años, todo el repertorio de los antiescorbúticos y antiescrofulosos sin haber alcanzado la menor mejoria.—El **Jarabe de Rabano Iodado** fue prescrito, y al cabo de tres meses de usarlo, de 8 a 11 cucharaditas por dia, se obtuvo una curacion completa. »

Extracto del *Diario Médico de Viena* (Austria).

En Paris, casa GRIMAULT y Cia, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

8 N. 1 perm.

LIBROS

EN BLANCO

Se ha recibido un surtido selecto de libros en blanco como para actas, lo mismo que papel y sobres de todos formatos.

EN LA LIBRERIA Y PAPELERIA

DE EMILIO FERMEPIN

255—Calle 25 de Mayo—255

10-p.

25 DE MAYO 402

VINO DE QUINA

CON HIERRO Y EXTRACTO DE CARNE

El corroborante por excelencia. El único mas eficaz para regenerar la sangre, reparar las fuerzas y reconstituir la economia.

BOTICA DE GUILLEMETTE

402 Calle del 25 de Mayo 402

2

SE ALQUILA

Por la mitad de su valor una casa de altos con seis piezas recien pintadas al fresco y con cielos rasos, pisos de tabla, cocina, caño maestro y aguas corrientes y de algibe; edificio moderno, hermosa vista á la bahia y á tran via á la puerta, sito en la calle Guaraní núm. 68, entre Buenos Aires y Sarandí.

Para tratar en la calle Soriano núm. 118, entre Arapey y Dayman, altos de la Botica Imperial, segundo piso.

d. 7—15 p.

SE VENDE

Por la mitad de su valor una hermosa casa con todas las comodidades apetecibles y una quintita al fondo. Es nueva y está perfectamente situada, en la calle de la Agraciada núm. 725, frente al conocido almacen de Santiñaque. Verla allí: tratar, en esta imprenta.

45. N. 29 6p.

A los propietarios

Se desea alquilar una casa cómoda y espaciosa, aparente para colegio, ó bien dos, entre las que se pueda establecer comunicacion.

Deben estar situadas entre las calles Cerrito y Reconquista, Arapey y Zabala.—Ocurrir á esta imprenta.

28 n. 14